Mártes 8 de Setiembre de 1874 — MONTEVIDEO — Año XI 2ª Época Núm. 2,920

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR CALLE 25 DE MAYO, 45

GERENTE, RICARDO GODDALL

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes. . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses. " 10.50 " "
Por un año. " 20 " "

EL NÚMERO SUELTO: 20 cents. ó 2 reales

AVISOS—Se publican con arreglo á la tarifa del establecimiento y deben ser pagados en el acto de entregarse—Se reciben hasta las 6 de la tarde. COMUNICADOS—Se aceptan gratis cuando son exclusivamente de interés público, cuyo juicio se reserva la Direccion.

DIRECTOR POLITICO JULIO HERRERA Y OBES

REDACTORES JACINTO ALBISTUR — PABLO DE-MARIA

ADMINISTRADOR MIGUEL ALVAREZ

SOLICITADAS—Se cobran adelantadas á razon de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro, debiendo venir garantidas con firma de persona conocida en el caso de que su publicacion pueda inferir cualquier género de responsabilidad.

EL SIGLO

Las rectificaciones del Sr. N.

El Sr. N. habia ofrecido rectificar nuestros cálculos respecto del proyecto de la Junta de C. Público y lo cumplió ya en prensa. [illegible]

Puritanismo y arrepentimiento

Nuestro estimable colega La Idea, estrechado por la argumentacion que hicimos á la doctrina que [illegible]

Un nuevo asesinato

La Democracia da cuenta de haber sido asesinado en Cerro, Departamento de la Colonia, el vecino Sr. Enrique Pichon. [illegible]

• Los honorables antecedentes de Pichon, su apacible carácter, el perfecto conocimiento que tenia de sus deberes, sirven de suficiente garantía para afirmar, sin esperar detalles, que alguna de esas ha sido la causa que ha dado mérito para la consumacion de un nuevo y espantoso crímen.

• A este paso, pronto se verá la campaña despoblada de sus hombres mas honrados y trabajadores, si es que no prefieren reunirse, y, como en los primeros años de la dominacion Norte-Americana en California, juzgarlos sumarísimamente y aplicar una sola pena para todos los criminales, un solo modo de ejecutarla, transformar en horca el árbol que quede mas cerca.

• Estos son los resultados de la impunidad en que quedan todos los crímenes que dia á dia denuncia la prensa—Estos son los efectos de mantener en los puestos públicos mas elevados de la Administracion en campaña á hombres ineptos, cuando no criminales.

• No pasa un dia sin que algun órgano de la prensa, sinó todos á la vez, denuncien algun horrible atentado. Vanas denuncias! ellas van á estrellarse contra la impenetrable cerdera del Gobierno de partido que rije los destinos del país—del Gobierno que necesita mantener á Gimenez en Minas, á Perez en el Durazno, á Castilla en el Salto, á Arroyo en Tacuarembó, á Campos en Soriano, etc.

• Al paso que llevamos, al bajar del Gobierno el doctor Ellauri, tendrá el triste privilegio de ser aun mas maldecido que todos los malos gobernantes que le han precedido.

• Nunca, ni en medio del desórden de la guerra, se ha ostentado el crímen con tanto cinismo como bajo el llamado gobierno Constitucional del Doctor Ellauri.

• He aquí el telégrama en que se nos comunica la muerte del malogrado Pichon:

• Setiembre 1—Rosario Oriental.

• Ayer ha sido asesinado Don Enrique Pichon que estaba al frente del establecimiento de Quevedo—hoy se le da sepultura—aun no se conoce el criminal.

• Su familia queda desesperada.»

La oracion dominical

Et ne nos inducas in tentatione. Sed liberanos a malo.

Cuéntase que hallándose una aldea amagada de serios peligros y abandonada á sus propios recursos, se convocó un consejo de vecinos bajo la presidencia del alcalde.

Emitió cada uno su opinion, dice el cuento, pero ninguna servia á salvar la dificultad.—Llegó el turno de *pronunciarse* al herrador de la aldea, y dijo con mucha conviccion:

«Mi opinion es que Dios nos asista!»

Es indudable que el sentimiento religioso se despierta mas generalmente en la adversidad que en la fortuna.

Esto nos apresuramos á esponer, parando el golpe que pueda venirnos, por haber dado por lema á nuestro artículo anterior algunas de las bellas palabras del «Padre Nuestro,» ó sea la oracion dominical, como la llama la iglesia.

Esa oracion que sirve á pedir el pan del dia para la familia, como otras sirven á algunos á pedir el sentido comun para el dia siguiente, continúa viniéndonos á la memoria, cuando pensamos en la situacion de la República.

Et ne nos inducas in tentatione
Y no nos dejes caer en la tentacion

Fácilmente se comprenderá que queremos conjurar el peligro de que se acometa corregir el malestar público, elevándolo á una enfermedad declarada.

Las situaciones difíciles de una administracion constituyen la oportunidad para los aspirantes y descontentos, de dar con ella en tierra. Es la verdadera tentacion y en que, regamos á Dios, no nos deje caer.

Sed liberanos a malo
Y líbranos de todo mal.

¿Qué cosa mejor podemos pedir?

CUENTO APROPÓSITO—Corria tras un campesino un toro salvaje; y cuando estaba por alcanzarlo, esclamaba el fujitivo: Vírgen mia, en tí fio.

Otro campesino que presenciaba la escena le decia: ¡Sí: fiate en la Vírgen y no corras, verás como te coje el toro.

A que se nos acuerde el pedido podemos contribuir todos, cada uno en su esfera.

Hasta con dominar la impaciencia individual de cada partido; con estarse quedo y quieto se colabora al bien de la patria.

Unos con hacer; otros con dejar hacer; otros con nada hacer en contra.

Se nos figura que al oirnos hacer esta prédica evangélica, se nos va á discernir el grado de *tontos de capirote*. Sea enhorabuena.

Mas respetable y atendible fuese tal vez la voz de un exaltado que propusiese la ereccion de una horca en cada esquina, para *prevenir la revolucion*, ó de un transigente, que mandase preparar varias pagas de *treinta dineros* para propiciarse las voluntades.

Seremos tontos, si es que solo en la cabeza de un tonto cabe que la voz del patriotismo puede tener eco en los pechos de nuestros conciudadanos.

Se celebra un Te-Deum para dar gracias al Altísimo por las venturas, beneficios ó triunfos que hemos alcanzado.

Se hacen rogativas para que termine la peste que arrebata víctimas, la seca que marchita las mieses, los terremotos que destruyen las comarcas.

¿Porqué no se habrán de hacer rogativas para que se aquieten las pasiones politicamente exaltadas: para que se facilite la marcha administrativa del Gobierno de la República; para que las conmociones políticas desaparezcan?

Como ciudadanos no abrimos los ojos un solo dia, en que no nos congratulemos de ser una molécula del sistema democrático que nuestros padres implantaron, y ese es nuestro cuotidiano Te-Deum. Despues hacemos ardientes votos para que la razon domine sobre las pasiones en el ánimo de los habitantes del país, para que todos concurran, con su óbolo, al sosten de los resortes administrativos—y finalmente, para que á favor de este concierto de propósitos, el órden público no se altere—Esa es nuestra rogativa, la tan compendiosamente espresada en la oracion dominical.

Et ne nos inducas in tentatione; sed liberanos á malo—Amen. L.

D. Adolfo Latorre

Este señor, envuelto en la cuestion Tesorero General y Torres, nos pide la publicacion de las siguientes líneas, en justificacion de los cargos que se le hacen.

Sr. Director de *El Siglo*.

Pido á Vd. se sirva insertar en su popular diario las siguientes líneas que me creo en el deber de dirigir al público, con motivo del informe del Sr. Tesorero General Julian Susviela, referente á mis contratos con el Superior Gobierno S. A. S.

Adolfo Latorre.

Montevideo, 7 Setiembre 1874.

En el núm. 2913 de *El Siglo* apareció publicado por el Sr. Contador General D. Tomás Villalba, un informe del Sr. Tesorero General, D. Julian Susviela al Gobierno, datado en 6 de Abril de 1872 y de que recien he tenido conocimiento.

Con principios fijos y firmes sobre las publicaciones de ese género, y mucho mas cuando tienen lugar en ocasiones y con motivo como los que han determinado la de que me ocupo, he guardado silencio hasta hoy, sobre el hecho que me es referente y á que la fecunda imaginacion del Sr. Tesorero parece que apeló en aquella ocasion difícil, para huir del golpe contundente que la Contaduría General le descargó, denunciando el desfalco de los 45,000 pesos que descubrió en sus cuentas de aquella época.

Aunque el compromiso tomado por el Sr. Tesorero de perseguirme hasta obligarme á la devolucion de los precitados 45,000 pesos, que, dice, le *escamoteé* aprovechándome de las *confusiones y desórdenes* de que dicho señor se hace víctima, aunque ese compromiso, repito, cuenta mas de *veinte y ocho* meses de existencia, sin que quien lo tomó en nombre de su honor y de los intereses legítimos que tan grave cargo pudiera ocasionarle, se haya creido obligado á cumplirlo, yo esperaba que hoy, estrechado por la aparicion de ese documento y la publicidad que él ha dado al desfalco de los 45,000 pesos, mantenido en reserva hasta entonces, no vacilaria en llevarlo á realizacion; y para ese momento me reservo hablar como hablan los hombres honrados, cuando la calumnia pretende herirlos en lo que esos hombres tienen de mas caro,—su reputacion.

Pero veo que me he equivocado: que D. Julian Susviela, y aun colocado en la situacion *forzada* en que aquella publicacion lo coloca, piensa en llevar á efecto su amenazador compromiso; y en tal caso, yo me he decidido á *obligarlo*, ocurriendo al juez competente con las acciones y derechos que me acuerdan las leyes, para confundir la calumnia y responsabilizar al causante por toda la estension del daño recibido con la injuria y la difamacion.

Entre tanto, pido, no á mis amigos que me conocen, sino á los que no están en ese caso, que suspendan su juicio sobre el hecho afirmado por el Sr. Susviela.

Es esa una absurda calumnia comprobada por todos los documentos de innegable autenticidad que obran en mi poder y que exhibiré, siendo necesario, en el juicio que provoco, para que, estableciendo la verdad en este desagradable asunto, coloque á cada cual en el lugar que le corresponda.

Acostumbrado á medir todas mis acciones con la invariable vara de la justicia, espera ansioso su fallo.

S. S.

6511 — *Adolfo Latorre.*

Ni una palabra mas

Un individuo que firma sus artículos con el pseudónimo *Ego*, nos dirije en *La Tribuna* del Domingo una sarta de insolencias y de injurias en forma de artículo.

No estamos dispuestos á entrar en polémica personal con un enmascarado.

Para contestar razones no es necesario saber quién las dice, pero para contestar insultos es necesario saber quién nos insulta; aunque quien se oculta para insultar ya está bien conocido; no puede ser sino un miserable.

Mucho nos equivocamos si el tal *Ego* no es un aventurero perdulario muy conocido, para quien la política es cuestion de hambre, y en cuyo estómago por lo mismo hay que irá buscar la causa de todos sus actos y el criterio de todas sus opiniones.

Hace bien *Ego* de no poner su nombre al pié de sus artículos, y hace mejor *La Tribuna* en publicárselos diariamente, por que hay nombres que deshonran y desprestigian un diario aunque ese diario sea *La Tribuna*.

Hechas estas esplicaciones, no volveremos á ocuparnos de *Ego* por la prensa.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 7 de 1874.

Siendo necesario reglamentar los cometidos de la Mesa de Estadística General, el Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.º Las diversas reparticiones de la administracion general de la Nacion, la Curia Eclesiástica de la República, los Gefes Políticos, Juntas E. Administrativas y demas oficinas públicas, suministrarán directamente á la Mesa de Estadística General, todos los estados y datos estadísticos que les son relativos á todas y cada una de ellas, y que ésta juzgue necesarios para la mas pronta y fiel ejecucion de su cometido, en las épocas y la forma que ella indique.

Las oficinas públicas darán tambien á la Mesa de Estadística, todas las esplicaciones que ésta considere necesarias para el perfecto conocimiento del orígen ó variaciones de las partidas anotadas en los estados que aquellas le suministráran.

Art. 2.º La Mesa de Estadística General tiene por Agentes directos en los Departamentos, á los Recaudadores de Contribucion Directa, á quienes dicha Mesa suministrará las instrucciones que juzgue del caso para obtener de todas las reparticiones de la administracion departamental los datos que necesite recibir con toda puntualidad, mensual y anualmente, con sujecion á las formas y modelos que les remita dicha Mesa.

Art. 3.º De las publicaciones oficiales que hagan los diversos Ministerios, Gefaturas, Juntas Económico-Administrativas, Contaduría General, Colecturía, Tesorería y demas oficinas públicas, se le remitirán dos ejemplares á la Mesa de Estadística General, para sus archivos.

Del mismo modo se le remitirán dos ejemplares del diario de sesiones del Cuerpo Legislativo.

Se le remitirá ademas el número suficiente de ejemplares de las publicaciones oficiales que la Mesa crea conveniente mandar á las Mesas Estadísticas del estranjero, en cambio de las que estas le mandasen, y con el fin de propagar mejor los datos oficiales del país.

Art. 4.º Todas las oficinas públicas presentarán los datos pedidos por la Mesa de Estadística, en la Capital y por los recaudadores de Contribucion Directa encargados de recogerlos en los Departamentos, en los primeros tres dias del mes siguiente al que concluya, sin mas demora, y los estados ó resúmenes anuales en la primera quincena del mes de Enero.

Art. 5.º Los recaudadores de Contribucion Directa encargados de recojer los datos estadísticos en los Departamentos, conservarán cópia íntegra de los datos que remitan á la Mesa, cuya cópia se estenderá en un registro especial que formará con el de correspondencia el archivo particular de la Estadística Departamental.

Art. 6.º En el caso de no poder suministrarse los informes pedidos por la autoridad á la Mesa, por no haber conseguido los datos de quien corresponde, ésta lo manifestará así, señalando las oficinas atrasadas en la remision de los datos.

Art. 7.º La Mesa Estadística presentará en el primer semestre de cada año una Memoria de Estadística General que constará: 1º del informe y apreciaciones generales de la Estadística Comercial ó de Aduana, confeccionada en las oficinas de la Colecturía General: 2º del movimiento general de la poblacion en cuanto al número de nacimientos ó bautismos, matrimonios y defunciones, del empadronamiento general ó parcial de los habitantes de la República, etc. 3º de las apreciaciones estadísticas á que se presten las cuentas oficiales de gastos y rentas de la Nacion, en sus diferentes reparticiones, y todas las apreciaciones que se relacionen con la produccion y riqueza del país.

Art. 8.º La Mesa de Estadística General se pondrá en comunicacion Directa con las Mesas Estadísticas de los principales países de América y Europa, con el fin de obtener mas acopio de datos y suministrarles los que procedan de esta Mesa.

Art. 9.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

ELLAURI
JUAN PEÑALVA.

Ministerio de Relaciones Esteriores.

DECRETO

Montevideo, Setiembre 7 de 1874.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º Queda reconocido el Exmo Sr. D. Juan C. Caldwell en el carácter de Ministro Residente de los Estados Unidos de Norte-América que le acuerdan las letras credenciales que en audiencia pública ha presentado

Art. 2º Declárase al Exmo. Sr. Caldwell en el goce de las prerogativas y exenciones que por el derecho público le corresponden.

Art. 3º Comuníquese, publíquese y dése al R. C.

ELLAURI.
GREGORIO PEREZ GOMAR.

EXTERIOR

Buenos Aires

Setiembre 6.

El Municipio está sufriendo todavia las terribles consecuencias de la falta de alimentos.

La ordenanza municipal sobre el espendio de carne de vaca, no se cumple.

Los carniceros están esplotando escandalosamente.

La carne de vaca se vende á precios fabulosos.

La corporacion municipal debia volver su atencion sobre este punto.

—*La Frontera*, que se publica en Bahía Blanca, dice en su número de 28 de Agosto lo que sigue:

El 16 invadieron los indios la Frontera de Bahía Blanca, matando un soldado y robando algunas vacas y caballos.

Raniqueo los persigue; y á la fecha en que escribimos esta noticia, no podemos adelantar otros datos que nos reservamos para tratarlos en el siguiente número.

A mas de las treinta y tres lanzas que anunciamos habia mandado Namuncurá primeramente en prueba de su buena fé por la paz, hoy ha reforzado ese contingente con veinte lanzas mas y segun comunicaciones, hay interés en algunos Caciques que se manden algunos otros indios de sus tribus.

Con tales demostraciones, el Gobierno debe activar sus esfuerzos para librar al país del mayor de los males: las fronteras con los indios.

—La frontera costa Sud tiene al presente 149 guardias nacionales cumplidos. Una gran parte de estos pertenecen á los contingentes de 1872, lo que revela el abuso escandaloso de los Gobiernos y la iniquidad que se consuma con los desgraciados ciudadanos de la campaña.

Esperamos á que el Gobierno repare esta falta mandando relevarlos inmediatamente.

Se han presentado en Bahía Blanca al coronel Murga los indios Antin y Callupan con dos mujeres y cinco hijos.

Estos confirman el desacuerdo que existe en las tribus de Namuncurá, y el hambre espantosa que los mata.

Aseguran la imposibilidad material en que se encuentran para hacer invasiones formales, y están contestes en que una gran parte han de venir á presentarse: en cuanto sepan que serán bien tratados.

—La Sociedad Científica Argentina se reunió el Jueves en Asamblea ordinaria con una regular asistencia.

Antes de entrar á la órden del dia el Sr. Ingeniero Huergo tomó la palabra é hizo mocion para que todos los ingenieros de Buenos Aires fuesen invitados para la sesion que deberá celebrar la sociedad Científica Argentina el 15 de este mes, con el propósito de arribar á un acuerdo sobre la fijacion de un límite ó punto de partida para el mas bajo nivel de las aguas bajas de Buenos Aires.

Aceptóse por unanimidad esta mocion.

El Dr. D. Guillermo Rawson fué nombrado sócio honorario.

El ingeniero Civil Sr. Charles Barbier, fué nombrado sócio corresponsal.

La órden del dia la formaba la lectura de la memoria del Sr. Ramorino sobre la piedra movediza del Tandil, que habia visitado él mismo.

Dicha piedra se halla sobre una altura de 335 piés.

Describió la forma de la piedra y espuso que á su juicio era una vulgar preocupacion la de que dicha piedra no pudiese ser arrancada de su base.

Creia que la fuerza de un solo hombre bastaria para hacerla rodar á los abismos.

Finalmente, sobre su orígen, el Sr. Ramorino se inclinó á creer que era monólito colocado allí, tal vez por los indios peruanos, para perpetuar la memoria de algun hecho importante.

—Dice un colega de Córdoba:

Parece indudable que el Presidente de la República, Sr. Sarmiento, vendrá á Córdoba en la próxima semana, para la inauguracion de la primera estacion del Ferro-Carril á Tucuman, y ensayo de la línea mas allá de Quilino.

«Una carta asegura que no solo vendrá el Sr. Presidente Sarmiento, sino que lo acompañarán el Presidente electo, Dr. D. Nicolás Avellaneda, y algunos otros personajes de Buenos Aires.

«La inauguracion y ensayo de la línea tendrá lugar el próximo Domingo.

«Será, segun se nos ha anunciado, una fiesta espléndida, para la cual se hacen los preparativos necesarios.

—El Gobierno ha resuelto que los reos Antonio Veron, Desiderio Villarreal, Calixto Gomez, Daniel Rodriguez, Francisco Acuña y Gabriel Bedemil, vayan á cumplir sus condenas de presidio á Patagones.

El primero tiene una condena de 7 años.

Los cuatro siguientes, 4 años.

Y el último, 15 años...

—En el pueblo de Moreno ha aparecido un nuevo periódico titulado *La Juventud Morenense*.

—Hasta hace poco tiempo se creia que el Dr. Frias, actual Ministro del Interior, ocuparia el asiento que hoy pertenece en el Senado Nacional al Dr. Avellaneda.

Pero ahora parece que ya no será ese señor el que reemplazará al Senador Tucumano.

Tenemos á la vista cartas de Tucuman, en que se nos trasmite la noticia de que se ha abierto allí una campaña contra la candidatura del Dr. Frias.

Los órganos de la prensa de aquella provincia, atacan tambien esta candidatura.

Una de las fracciones populares trabaja porque la Legislatura nombre Senador al Dr. D. Juan Bautista Alberdi.

—Para el dia 11 del corriente, aniversario de la revolucion de 1852, se prepara un banquete por suscricion entre los que tomaron parte en aquel movimiento provincial.

La fiesta tendrá lugar en los salones del club del Plata.

—Una persona respetable nos informa del siguiente hecho:

Parece que el cambio de administrador del Hospital San Roque ha dado orígen á un grave conflicto entre los empleados de ese hospital y un grupo de vecinos del mismo.

Los citados empleados desean se nombre un argentino para administrador de ese hospital y los vecinos, querian que este sea de nacionalidad italiana.

Como aquellos insistieran en realizar sus deseos, parece que estos se han presentado con carácter hostil y armados de rewólver, haciendo fuego sobre aquellos.

Se agrega que los empleados de dicho Hospital no pueden salir un paso del establecimiento sino armados y corriendo sérios peligros.

—Las calles de Buenos Aires, dice *La Tribuna*, presentan el aspecto mas deplorable que darse puede.

Con las lluvias continuas que hemos tenido, ellas se han convertido en pantanos, donde los vehículos, que pagan una patente por el buen empedrado, se atascan, sin que haya fuerza que pueda sacarlos del lugar en que se encuentran.

Los tren-vías funcionan por este motivo con bastante irregularidad.

Las personas que tienen el valor de transitarlas, se vén cubiertas muy luego de lodo.

A los encargados de la limpieza pública no los vé nadie; pero en cambio las montañas de tierra que de las cloacas (en ciernes) se habian formado, se han desmoronado y esparcido por toda la ciudad; los innumerables montones de basuras que en todas partes se encuentran, han llevado el mismo destino.

La lluvia ha sido benéfica, muy benéfica, especialmente para el desarrollo de basuras y tierras miasmáticas.

Adelante, pues!

Si desgraciamente nos amagara en la época entrante, alguna epidemia, entonces se clamará mucho, se dirá mucho; pero nada se adelantará.

Ahí tenemos á los adminisradores de cementerios que se lamentan del estado pernicioso en que se hallan estos; pero en vano es todo, porque ninguna medida se toma que haga desaparecer el mal.

Buenos Aires se asemeja al individuo que atacado de una enfermedad se vé asistido por médicos que pretenden curarle con paliativos, cuando existen remedios que pueden aplacar su dolencia.

Pero si el enfermo se agrava, si su enfermedad se hace incurable, debido á la desidia de los que lo asisten, entonces ¿qué castigo para estos?

La indiferencia, el desprecio, la proscripcion del seno de la sociedad.

Es envidiable ese estado?

No.

Pues si á él no se quiere llegar, cuídese mas el enfermo.

—En los últimos dias de Setiembre invadieron 5 indios á la frontera Costa Sud de Buenos Aires.

A su regreso llevaban un considerable arreo.

Iban á salir por entre los fortines *Necochea* y *Defensa*, cuando fueron sentidos por el sargento 1º Cecilio Mansilla, comandante del fortin *Defensa*, por el cabo 1º Ramirez y por el soldado Serbian, todos Guardias Nacionales.

Estos tres valientes se lanzaron en pós de la rastrillada.

Alcanzados los indios á tres leguas del Salado, se trabaron en reñido combate, resultando: dos indios muertos y uno herido, quitándoles el arreo de 38 caballos, dos lanzas y un trabuco; y teniendo que lamentar la desgracia de que el sargento Mansilla resultase herido de dos balazos, y los no menos valientes cabo Ramirez y Serbian heridos de lanza.

Tal fué el resultado de este notable hecho de armas en que los indios dejaron todo lo robado, y además dos muertos.

Estos indios además tenian la ventaja de usar armas de fuego!

—El Sr. D. Jorge Stegman, que desempeñaba el cargo de Diputado á la Legislatura de la Provincia, ha presentado su renuncia dos veces.

Al fin, ayer le fué aceptada.

—Dos estudiantes de la Universidad habian tenido entre sí ciertas diferencias por asuntos que afectaban al hermano de uno de ellos.

El hermano del afectado por este incidente hizo suya la cuestion y se puso entre él y el estudiante hace algunos dias.

Despues de insultarse un tanto, la entrevista terminó á bofetadas que fueron ruidosas y dadas en la calle de Perú frente á lo de Bazille.

Pocos dias despues, los dos estudiantes se encontraron en la misma calle.

Uno de ellos desafió al otro para que lo siguiese á un paraje apartado, á fin de continuar la escena de las bofetadas.

El desafiado se escusó, pero en fin se resolvió á seguir á su adversario.

Llegaron á la plaza del Retiro y una vez en ella, el desafiado dijo á su contrario:

—Pégueme Vd. primero....

—Sí, replicó el otro, para eso lo he traido........

Y esto diciendo levantó el puño para lanzarse sobre su contrario.

Este desnudó un revólver é hizo fuego sobre el otro jóven que no tenia armas, y que si bien se vió sorprendido por ese atentado contra su vida, no dejó de lanzarse con mas ímpetu á apoderarse del arma ofensiva.

Entonces sonó otro tiro. El jóven blanco de esos disparos se acercó tanto al autor de ellos, que este no pudo seguir haciendo fuego, y temiendo las represalias, si le quitaba el revólver el otro, abandonó el campo y penetró en una casa cercana.

Una de las balas penetró en el brazo del atacado sin herirle á causa de la ropa en la cual quedó el proyectil.

La autoridad tiene ya noticia del hecho.

—El ferro-carril de la Ensenada dió muerte á uno de los obreros que están en el bajo de la Recoleta descargando la tierra romana que ese vehículo trasporta al establecimiento de bombas.

En ese incidente solo ha sido culpable el mismo individuo, habiendo hecho notar el maquinista y sus compañeros de trabajo, el peligro que corria, no quiso evitarlo, siendo despedazado por las ruedas un wagon.

—Con el fuerte viento del jueves, todos los buques que estaban atracados á la costa de San Nicolás de los Arroyos, tuvieron que retirarse para la isla de enfrente.

Un lanchon cargado de maderas, estuvo á punto de irse á pique.

—En Buenos Aires se hablaba de la desaparicion de una preciosa viuda, jóven, y que tiene una regular fortuna.

El hecho coincide con el viaje repentino que ha emprendido un jóven de aquella sociedad, con quien mantenia una íntima amistad.

Noches pasadas, á altas horas ella habia penetrado en un hotel, acompañada por el jóven.

—El viaje del Ministro de la Guerra á la Villa Occidental ha quedado ya definido ante el público.

La idea de Sarmiento, antes de bajar de la presidencia el 12 de Octubre próximo, es formar tres cuerpos de ejército, uno en Entre-Rios, otro en el Rio IV y el tercero en Buenos Aires.

Esas fuerzas quedarán bajo las inmediatas órdenes del general Gainza.

Noticias de Europa

Por el paquete inglés *Neva*, de la línea de Southampton, entrado anteayer, tenemos fechas hasta el 14 del pasado, última en Lisboa; las de Lóndres alcanzan al 10 y las de Paris al 9.

—En Francia, ausente la Asamblea, se preocupaba la atencion pública de las cuestiones de política esterna. A las quejas al principio tímidas de España contra la proteccion que encontraban los carlistas en la frontera francesa, se siguieron reclamaciones positivas, y poco despues corrió el rumor, que mencionamos, de que el embajador aleman en Paris habia dirigido al duque una Nota en el sentido de las reclamaciones españolas.

La prensa oficiosa, tanto francesa como prusiana, se apresuró á declarar que la Nota, que habia sido publicada por los diarios españoles, era apócrifa; pero no obstante estas declaraciones, se creyó generalmente que habia habido, al menos, una conversacion á tal respecto entre el Duque Descazes y el embajador aleman. Parece que el embajador *previno* al Duque Descazes de que el gobierno aleman se veria, *muy á su pesar*, compelido á adoptar las medidas aconsejadas por las circunstancias, si por un evento el gobierno francés no evitase con mas eficacia de impedir que los carlistas se aprovechasen de la frontera de los Pirineos.

Ahora bien, ya hubiese Nota diplomática, ya prevencion verbal, no dejaba de ser terminante la manifestacion del pensamiento del gobierno aleman y de corresponder á un *ultimatum*, que podria producir gravísimas consecuencias, si no fuese la prudencia del Duque Descazes, desembarazado por el aplazamiento de la Asamblea, de la presion que de cierto ejerceria en su espíritu la obcecacion é intolerancia de la derecha. El ministro francés respondió, pues, que el gabinete de Versailles habia buscado siempre mantenerse dentro de los límites de la mas estricta neutralidad y que, de conformidad con estas disposiciones, enviará á los prefectos de los departamentos fronterizos nuevas instrucciones.

Esta respuesta fué acompañada de un mapa de las fuerzas que se habia resuelto mandar á la frontera. Un informe, indicando todas las aprehensiones de armas y municiones hechas en la frontera, como una prueba de que el gobierno francés no podia ser acusado con justo fundamento de favorecer á los carlistas, fué enviado por el Duque Descazes á Madrid por intermedio del representante de Francia en aquella capital.

Al mismo tiempo se resolvia exonerar al prefecto del Departamento de los Pirineos orientales, de Nadaillac. Constó que, en Consejo de Ministros, se habian opuesto á la adopcion de semejante medida el Ministro de Instruccion Pública, el de Justicia y el de Marina; solo despues de tener conocimiento de las comunicaciones del Gobierno aleman y de oir á su colega de Negocios Estranjeros declarar que no estaba dispuesto á asumir la responsabilidad de un conflicto europeo, y que saldria del Ministerio si el prefecto Nadaillac no fuese dimitido ó transferido á algun Departamento del interior, fué que los tres Ministros concordaron en la dimision del funcionario legitimista.

La cuestion suscitada con Italia á causa de la imprudente pastoral del arzobispo de Paris, fué resuelta tambien de un modo satisfactorio, siendo oficialmente reprobada la doctrina de la pastoral, en la que se promovia propaganda contra los italianos, acusándolos por la ocupacion de Roma. Se decia ademas que el Duque Descazes aseguró al caballero Nigra, Ministro de Italia en Francia, que el *Orenoque* saldria en breve de Civitta Vecchia, donde ha mucho se halla fondeado á la disposicion del Papa.

El proceder del Duque Descazes no lisonjeó de cierto el amor propio de los franceses, pero fué inspirado por esclarecida prudencia y, al menos, evitó graves complicaciones de que en la actualidad no saldria Francia bien parada.

El Ministro de la Guerra resolvió mandar oficiales de Estado Mayor para que asistiesen á las grandes maniobras de los ejércitos estranjeros, y el Ministro de Marina designó tambien algunos oficiales de los mas instruidos para que asistieran y estudiasen los mas importantes puntos militares.

El Journal Officiel publicó la ratificacion de la convencion monetaria celebrada entre Francia, Bélgica, Italia y Suiza.

Los varios grupos republicanos de la Asamblea constituyeron una especie de junta que celebrase sus sesiones en la víspera de los dias en que debe reunirse la Comision permanente, á fin de estar acordes en las interpelaciones que debian dirigir al Gobierno.

En Marsella fueron presas ochenta personas comprometidas en los crímenes de la Comuna.

La noticia de la evasion de Bazaine, efectuada como sabemos en la noche del 9 del pasado, causó en Paris grande alborozo.

El Consejo de ministros se reunió luego y resolvió enviar al Director general de Prisiones á la isla de Santa Margarita, á fin de proceder á una rigurosa pesquisa: el Comandante y demás empleados fueron presos *incontinenti*. Esparcióse la voz de que el Gobierno reclamaria la estradicion del mariscal, alegando no ser él un criminal político, pues habia sido sentenciado y condenado por delitos comunes.

La Comision de desenvolvimiento del comercio esterior, propuso la creacion de Cámaras de Comercio francesas, presididas por los Cónsules en Lóndres, San Petersburgo, Madrid, Nueva-York, Rio de Janeiro, Bahia y otros puntos, y compuestas de los principales súbditos franceses residentes en estas capitales.

—En Inglaterra, la Cámara de los Comunes en la sesion del 6, se ocupó de una interpelacion sobre la cuestion de la bahía de Lorenzo Marques, sujeta al arbitrio de la Francia. El Gobierno declaró que, conformándose con las condiciones ajustadas, presentará su esposicion en el plazo marcado y que se estaba preparando una contestacion á la memoria del Gobierno Portugués, la cual debia ser enviada al árbitro antes de fin de Setiembre. Añadió que no era conveniente publicar la correspondencia cambiada sobre este asunto, antes de la decision del árbitro.

El *Pall Mall Gazette* del dia 13, publicó la nota del Gobierno germánico proponiendo á las potencias el reconocimiento del Gobierno español: esa nota está fechada en 6 de Agosto. Cuales pudieran ser los motivos que llevaran al Gobierno á tomar esta iniciativa con tanta rapidez, lanzándose á una cuestion tan delicada, aun no se sabian y serán arriesgadas cualesquiera hipótesis que se establezcan.

La *Correspondencia Provincial* observa categóricamente refiriéndose á esta nota, que la medida tomada tenia su justificacion en las atrocidades de los carlistas, pero escluia toda idea de intervencion en los negocios interiores de España.

—El Parlamento aleman se abrió el dia 11.

La lucha religiosa continuaba siendo enérgica en Alemania: últimamente fueron condenados seis obispos por desobediencia á las leyes. El arzobispo de Munich presentó al rey de Baviera una protesta en que declara que el obispo viejo católico Reinkens, cometió un horrible sacrilegio, administrando la comunion en la iglesia de San Nicolás.

El emperador Guillermo llegó á Berlin el dia 9 del pasado, y fué entusiastamente recibido por la poblacion. El príncipe de Bismarck llegó el dia 12.

Fué confirmada la sentencia absolutoria del comandante Werner que tan importante papel desempeñó en ocasion de la revolucion de Cartagena, mandando la escuadrilla alemana.

—Segun dice un despacho de Viena, del dia 10, el Austria declaró que se adheria á la nota alemana reprobando los excesos cometidos por los carlistas, pero añadiendo que se conservaria neutral entre los dos partidos beligerantes.

—*El Swiss Times* publica la siguiente carta del famoso padre Jacinto, resignando el curato de Ginebra.

«Ligado en lo íntimo de mi corazon á la Iglesia en que fuí bautizado y que deseo ver reformada, pero no destruida: convencido ademas de esto, por esperiencia ya muy larga de que el catolicismo liberal de Ginebra no es ni liberal en política, ni católico en religion, tengo la honra de enviar al Consejo de Estado mi exoneracion de las funciones de cura de esta ciudad.»

—Se malogró, como sabemos, por la energía del gobierno italiano, la trama de insurreccion internacionalista, que en varias ciudades de Italia, debia estallar simultáneamente. En Roma fueron presos ocho gefes de la internacional: en Florencia y otros puntos se hicieron tambien muchas prisiones y fueron aprehendidos papeles importantes. Se descubrió gran porcion de armas en Bolonia donde llegó á manifestarse el movimiento, que fué prontamente reprimido. Todas las asociaciones revolucionarias fueron disueltas por la autoridad.

El Papa manifestó la intencion de nombrar en breve algunos nuevos cardenales.

—El horizonte político está menos cargado en España, por cuanto la actitud decididamente favorable de la Alemania y el probable reconocimiento del Gobierno español por casi todas las potencias, equivalen á un poderoso auxilio contra la insurreccion carlista que, entretanto, ha tomado extraordinario desenvolvimiento.

El último reclutamiento decretado por el Gobierno dió lugar á escenas lastimeras en muchas poblaciones.

Las operaciones en el Norte, como ya dijo el telégrafo, recomenzaron.

El general Moriones batió á los carlistas en Oteiza cuyos reductos y trincheras fueron abandonadas por el general Mendiri que mandaba 18 batallones: el combate duró tres horas. Las divisiones Zavala y Laserna entraron en Miranda. Los carlistas intentaron pasar el Ebro, pero fueron rechazados.

Se publicó un decreto concediendo á la plaza de Teruel, el título de—siempre heróica—mandando acuñar una medalla para ser usada por sus defensores.

Se publicó tambien un estenso informe sobre la abolicion de la esclavitud en Puerto-Rico.

—Portugal quedaba en completo sosiego.

Fueron ratificados, el tratado de comercio con la Bélgica y la convencion consular ajustada con el imperio austro-húngaro.

Se declaró fuego en el pinar del Rey en Leiria causando perjuicio considerable: se suponia que era intencional.

—De Nueva-York con fecha 7 se anunció que el partido democrático habia vencido en la eleccion de la Carolina del Norte, habiendo ganado dos sillas en el Congreso.

En Wilmington hubo un conflicto entre blancos y hombres de color.

Los candidatos del partido de los derechos civiles fueron derrotados en el Tennessee.

Ultimos telégramas

Versalles, 23 de Agosto—El mariscal Mac-Mahon regresó á Versalles de vuelta de su viage á Bretaña. El mariscal intenta visitar el Sur de Francia en el próximo mes.

Roma, 28 de Agosto—Algunos católicos italianos habian organizado juntas electorales para las próximas elecciones.

Querian afirmar el partido católico en Italia y darle una representacion en el Parlamento y en las sindicaturas municipales.

El Papa ordenó á los católicos que se abstuviesen completamente de intervenir en las elecciones, protestando así en silencio contra el estado de las cosas en Italia.

El Papa recomienda esta norma de conducta, porque si los católicos italianos tomasen parte en las elecciones ordenadas y reguladas por el Gobierno italiano, en cuanto fuese con el fin de combatir á este último, importaria eso reconocer implícitamente el actual estado de cosas.

AGENCIA AMERICANA TELEGRÁFICA

Lóndres, 31 de Agosto, á las 11 de la mañana—Salieron de Kiel dos buques mas de guerra alemanes.

Las relaciones entre los Gobiernos de Dinamarca y Prusia están amenazadas de ser interrumpidas.

El gabinete de Berlin mandó salir del territorio del Schleswig á todos los habitantes que habian optado por la nacionalidad dinamarquesa.

El gabinete de Copenhague protestó contra esa resolucion, que califica de arbitraria y en desacuerdo con los derechos establecidos por los tratados internacionales.

La cuestion amenaza complicarse.

Se celebró en San Petersburgo el casamiento del príncipe Wladimir con la princesa Maria de Mecklemburg. Asistieron la córte y varios miembros de la familia de la novia.

La escuadra del Mediterráneo está en Barcelona.

De á bordo de uno de sus buques escribe un corresponsal que en las provincias del sud de España los cantonales intentan una nueva revuelta. Muchos han sido ya presos.

El mismo corresponsal dice que en Barcelona se esperaba una gran agitacion.

Llegó de Bruselas el delegado de Inglaterra, que habia ido á asistir á las conferencias del Congreso internacional.

Madrid, 31 de Agosto, á las 8 de la mañana—El general Ceballos, con una parte del segundo cuerpo, operó anteayer un movimiento sobre el pueblo de Viana, en las cercanías de Logroño. No hubo combate reñido porque los liberales no intentaron entrar en la poblacion.

Parece que el objeto del general Ceballos era apoderarse del depósito de trigo que tenian allí los carlistas, lo que consiguió realizar.

Antes de la noche el ejército habia operado un movimiento de retirada, acampando entre Logroño y Viana, despues de haberse apoderado de casi todo el depósito del enemigo.

Los carlistas volvieron en la mañana del 28 á sitiar á Puigcerdá, con mayores fuerzas. La plaza estaba prevenida y respondió al fuego, que en la tarde disminuyó.

Dice *La Iberia* que Castelar habia tenido un buen éxito en su mision á Francia. No señala, sin embargo, cual sea esa mision.

Toda la prensa alaba el proceder del Gobierno francés por la vigilancia que ha empleado en estos últimos dias en la frontera.

La crisis ministerial parece inminente.

Se habla de la entrada de Castelar en el gabinete.

Continúa la misma desanimacion en la Bolsa.

Paris, 31 de Agosto, á las 9 de la mañana—Algunos diarios transcriben y comentan la proclama del mariscal Mac-Mahon dirigida á la poblacion de Bretaña en su reciente viage.

En este documento el gefe del Gobierno promete garantir el órden, armado de los poderes que le confirió la Asamblea.

Asegura que el setenado es el Gobierno legal y que sabrá mantener ilesa su autoridad durante ese período.

El conocido capitalista é industrial, Sr. Schneider, que bajo el gobierno del último Imperio ocupó el puesto de Presidente de la Cámara de Diputados, acaba de ser víctima de un ataque de parálisis.

Su estado es muy grave y pocas esperanzas hay de salvarlo.

Este triste acontecimiento causó profunda sensacion entre los millares de operarios que trabajan en sus establecimientos.

El conde de Jarnac fué nombrado embajador en Londres.

El diario oficial publica tambien la dimision de dos prefectos y dos sub prefectos.

Se confirma la noticia de que el gobierno francés prometió á Castelar reconocer á España.

Así lo aseguró el tribuno español á uno de sus amigos.

Se dice que el resultado del Congreso de Brusselas no ofrece solucion alguna favorable en el sentido que se deseaba.

Hubo la mayor desinteligencia en los debates.

La escuadra del Mediterraneo vá á recojerse á Tolon

GACETILLA

Almanaque—Hoy mártes ✝ ✝ *La Natividad de Nuestra Señora*. Nuestra Señora de Aranzazu.

Mañana miércoles, San Doroteo.

Sale el sol á las 6 h. 17 m., y entra á las 5 h. 43 m.

Luna—Cuarto creciente.

El Sr. Lanza—Este amigo, inspector de la línea telegráfica Platino Brasilera, nos ha favorecido con el siguiente telégrama desde Fray Bentos, por el cual se verá que las varias interrupciones esperimentadas en el servicio, tienen por orígen una maldad estúpida y digna del emas jempler castigo,

Exhortamos el celo de las autoridades á que presten al Sr. Lanza el mas eficaz concurso, para el descubrimiento del criminal y su captura, en el caso de confirmarse las sospechas que manifiesta el telégrama.

Helo aquí:

Sr. Gerente de *El Siglo*.

Fray Bentos, Setiembre 7.

Anteayer salí de Paysandú á caballo para recorrer la línea personalmente: la encontré buena hasta cerca de esta.

A una milla de esta oficina encontré la falta, que era un contacto de hilos y tierra hecho por medio de un alambrecito muy fino. Desde el 22 del ppdo. hasta la fecha, un malvado se ha ocupado en colocar faltas durante la noche y muy cerca de este pueblo. Tengo motivos muy fundados para suponer que el autor de esto sea un ex-gefe de esta oficina llamado Guillermo Callow, inglés, destituido hace varios meses por haber faltado repetidas veces á sus primordiales deberes.

Estoy ocupándome en hacer declarar á los guardahilos y gefes de oficinas de esta y Paysandú con el objeto de presentar dichas declaraciones á la autoridad para que sirvan de cabeza de proceso. Las faltas que he encontrado solo pueden hacerse por un verdadero telegrafista. Queda restablecida la comunicacion con Paysandú, Salto y Santa Rosa.

F. A. Lanza, Inspector General.

Fiebre tifoidea—Escriben de Mercedes, (República Argentina):

«La fiebre tifoidea sigue haciendo estragos en San Martin: solo en la familia de un José María Delgado, que era un matrimonio con 11 hijos, ha fallecido la madre, quedando enfermos 10 hijos, los mas de ellos graves.

Una ganga!—Así puede calificarse la que ofrece un periódico de New York, en el siguiente anuncio que transcribimos por su originalidad:

«Una señora que no es jóven, ni discreta, ni amable, ni bella, y que ademas es mas pobre que Lázaro, desearia establar correspondencia con algun caballero tan desdichado como ella, á fin de unirse á él en matrimonio.

El desesperado que quiera dirijirse á esta calamidad, puede remitir sus cartas á la oficina de correos del *Herald*, Replotan Bianch.»

Si no fuera tan léjos hariamos un viage por solo *el gusto*, de conocer á esa señora tan franca y campechana.

Una carta del poeta Palma—La carta que sigue ha sido dirigida al director de *El Autógrafo Americano* por el poeta peruano D. Ricardo Palma:

Lima, Julio 28 de 1874.

Sr. D. Francisco Lagomaggiore.

Compatriota y amigo:

Acabo de recibir su atenta del 18 de Junio. Aún no he tenido ocasion de ver á Federico Torrico para reclamarle los pliegos de que Vd. me habla; pero en *La Idea*, diario de Montevideo, habia leido los autógrafos de los Sres. Avellaneda y Velez Sarsfield, los que he hecho reproducir en el último número de *El Correo del Perú*.

Por este vapor tengo el placer de enviar á Vd. dos libros que acabo de publicar. Titúlase el uno *Tradiciones* y el otro *Poesías de Juan de Caviedes*, poeta limeño del siglo XVI. ¡Ojalá no sufran estravío en el correo y lleguen á sus manos!

Mucho he vacilado en la eleccion del autógrafo que Vd. me pide. Al reverso de esta página van dos. Escoja Vd. el que mejor le cuadre.

La obra que Vd. ha emprendido es de positiva importancia para la América y acepte Vd. por ella mis mas sinceras felicitaciones.

Me es muy grata esta oportunidad para ofrecerme de Vd. muy affmo. amigo y S. S.

Ricardo Palma.

El Sr. Obispo de Megara—Este prelado que se encuentra actualmente en el Salto haciendo la visita episcopal, era esperado en Paysandú con igual objeto para el 20 ó 25 del corriente.

Con este motivo, la Gefatura política de Paysandú ha pasado circulares á los Comisarios de campaña, para que los habitantes de sus respectivas secciones tengan conocimiento de la visita, y la aprovechen para sus necesidades espirituales.

Escándalo policial—Nuestro colega *La Campaña* de Minas, encuentra diariamente nuevos elementos para justificar su noble propaganda contra los atentados que cometen los propios agentes de la autoridad policial.

En su último número que recibimos ayer, dice, con el rubro *Siga el escándalo*:

«A la hora que nuestro diario va á entrar en prensa, se nos informa de un nuevo abuso brutal cometido por tres soldados de la Policía de Minas. Aunque no sabemos todos los detalles, creemos firmemente lo que nos han contado varios testigos del hecho, en razon á que de la policía de aquí se puede creer todo, absolutamente todo, menos que unos bandidos de coraje y persiga á malhechores.

Un individuo francés que se hallaba en estado de embriaguez, se resistió á seguir á tres soldados que querian conducirlo arrestado.

Entonces los policianos, esos mismos policianos que cuando Rosano se presentó á caballo y facon en mano por las calles de Minas, tuvieron la excesiva *prudencia* de no acercársele, cayeron á sablazos sobre el francés indefenso y descargaron varios tajos sobre su cabeza poniéndole en un estado lamentable. Aún tendido en el suelo, continuaron golpeándole. Bravo! Bravísimo!... A tales gefes tales policianos, bien dice el refran: tal para cual.»

La enseñanza agrícola en Austria-Hungria—El gobierno austro-húngaro fundó en Viena en 1872, un establecimiento de enseñanza agrícola, cuyo

érito parece asegurado á juzgar por el número de auditores que se hacen inscribir desde la apertura del curso. A pesar de las condiciones bastante rigorosas del programa de admision, 27 jóvenes siguen hoy las lecciones de un curso organizado principalmente segun las ideas de Liebig. Es decir, que la práctica manual no ocupa puesto alguno en la nueva academia, donde solo la ciencia se profesa en sus principios y aplicaciones.

Hoy dia, á causa de la concurrencia de los alumnos regulares y de los oyentes libres, los locales afectados provisoriamente al servicio de la enseñanza, son ya demasiado estrechos y se habla de agrandarlos uniéndolos con la academia de Vosgues de Mariabrunn y otra institucion vecina cuyos edificios ofrecen los elementos de una vasta instalacion.

La enseñanza de horticultura y vinicultura, en la baja Austria, tiene siempre su sede en Klosterneubourg, de donde se mandan cada verano cantidades considerables de injertos en todas direcciones, á fin de fomentar la propagacion de las mejores variedades de árboles frutales y de vides.

Este año ha producido mucho ruido una nueva variedad de manzano, designado con el nombre de manzano del gran duque que une á la cualidad de un crecimiento rápido en las pobres tierras, una produccion muy abundante en frutos de buena calidad.

Destinada en un principio á formar jardineros y labradores escogidos principalmente entre los hijos de los obreros y aldeanos, la escuela de Klosterneubourg cuenta hoy entre sus discípulos, jóvenes de familias acomodadas, que se destinan á la enseñanza de la arboricultura y vinicultura.

El número de oyentes de esta última categoría ha tomado tales proporciones que la administracion austriaca se ve hoy en la necesidad de modificar la organizacion de la escuela y dividirla en dos partes, quedando la una afectada á los aprendices propiamente dichos, á los que se destinan á la práctica de la arboricultura y la vinicultura, y la otra para jóvenes que provistos ya de un grado superior de instruccion, se preparan al profesorado técnico, ó á la direccion de establecimientos del mismo género, por crear en las provincias del Estado.

La creacion de esta especie de escuela normal parece tanto mas necesaria, cuanto que los candidatos para los empleos de profesores nómades, recientemente creados por el ministerio de la Agricultura, faltan del todo en el Austria.

Un suicidio en Tucuman—El jóven Clemente García, hijo de la provincia de Tucuman, acaba de quitarse la vida por su propia mano, disparándose un tiro de pistola en el corazon.

Hacia ya algun tiempo que este infortunado jóven adolecia de una ataque cerebral.

Biblioteca Nacional—Hé aquí el estado correspondiente á Agosto de 1874.

Donaciones—Por el Ministerio de Hacienda:—«El empréstito Uruguayo, por Carlos Soto y Pedro Bustamante,» 1 folleto.

Por José Antonio Tavolara:—«El proyecto de Pealer y Compañía,» 1 folleto.

Por Bernardo Dupuy:—«El proyecto de Pealer y Compañía, 1 folleto.

Por Fermepin Hermanos:—«El catálogo de la libreria Maricot,» 1 folleto.

Por la oficina de Estadística de Chile:—«La estadística comercial de Chile, 1873,» 1 volúmen.

Por Juan Carlos Rodriguez:—«El Mundo Nuevo.»

Por José Ortega:—«El Rio de la Plata, por José Ortega,» 1 folleto.

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores:—«La memoria gubernativa de Costa-Rica, 1874,» 1 folleto.

Por José Huerco:—«La Hoja Popular.»

Por Razetti:—«Gil Akka,» 1 folleto.

Por Adolfo Vaillant:—«La estadística comercial de Chile, 1873,» 1 volúmen.

Se han comprado 15 volúmenes y 3 folletos.

La Biblioteca se ha suscrito á las siguientes publicaciones periódicas:

«El Boletin de Ciencias Exactas,» «La Revista Literaria» de Buenos Aires, «La Revista de España,» «El Bazar,» «La Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos,» «La Revista de la Universidad de Madrid,» «La Revista Europea,» y «La Europa.»

En virtud de la resolucion Gubernativa de 29 de Setiembre de 1812, se ha enviado al Establecimiento lo siguiente:—*El Cable Sub-marino.*—*La Concordia.*—*La Compañía de Minas.*—*Clementina*, 1 folleto.

Han concurrido á la Biblioteca 646 personas.

68	han consultado	«ciencias y artes.»
95	»	«historia.»
392	»	«periódicos.»
71	»	«bellas artes.»
18	»	«jurisprudencia.»
2	»	«teología.»
646		

MUSEO NACIONAL

Este establecimiento público fué visitado en el mes de Agosto de 1874 por 966 individuos.

En el mismo mes el señor César Pastoro le regaló un pollito fenomenal y D. Juan Ramon Acosta una moneda de plata y seis de cobre.

Nueva Palmira—Llamamos la atencion de los especuladores sobre el importante remate de 52 solares que el martillero Fontana, venderá el domingo 13 del corriente en esa importante localidad.

Empréstito de Pacificacion—Nos consta oficialmente que de veinticinco propuestas presentadas á la amortizacion del Empréstito de Pacificacion 4.ª série, se han aceptado tres, las mas favorables al Fisco, á los tipos de 92.85 á 92.70 p%.

Esas propuestas representan un valor nominal de *cuarenta y un mil trescientos pesos*, absorbiendo un efectivo de $ 38,528. 25 centésimos.

Tomás Salvini—Hoy debe estar en nuestro puerto el paquete inglés *Sorata* de la línea del *Pacífico*, que conduce al eminente trágico Salvini y su Compañía.

Sus numerosos admiradores se preparan á recibirlo dignamente y no dudamos que la ovacion será una de las mas populares y simpáticas en Montevideo.

A la noche Salvini debutará en Solis con el gran drama *La Morte Civile*, esa obra que nos reveló al artista de genio profundo y sublime inspiracion, la primera vez que tuvimos la dicha de contemplarle en nuestra escena.

El espectáculo que presentará Solis esta noche debe ser espléndido, si es verdad que entre nosotros se ama el arte, y á los que tienen el don de interpretarlo como el ilustre actor cuyo arribo saludará hoy con regocijo la sociedad ilustrada de Montevideo.

Congreso de Bruselas—Ha cerrado sus trabajos el Congreso de Bruselas que se inauguró el 27 de Julio, con el objeto de establecer los preceptos que deberán regir entre las diversas naciones para el tratamiento de los heridos y prisioneros de guerra.

Aun no se sabe oficialmente el resultado de esas conferencias, al cual, como ya lo hemos dicho, se adherirá el Gobierno de la República así que le sea comunicado por el agente respectivo.

Remates—Están anunciados para hoy y mañana los siguientes:

HOY

Por Canosa, de un corralon con habitaciones, esquina á Colonia y Yaro, á las 3 de la tarde.

Por el mismo, de una finca en el Retiro, á la 1 de la tarde.

Por Piñeiro, de una finca, Maldonado, entre Yi y Yaguaron, á las 4 ½ de la tarde.

Por Robles, de muebles, Cindadela 130, á las 12.

Por O. Rodriguez, de tienda, San José 135, á las 12.

Por A. Rodriguez, de solares en Nuevo Paris, á las 4 de la tarde.

Por el mismo, de terrenos bajo el arco del Mercado Viejo, á las 12.

Por J. P. Romaña, de ferreteria, Rincon 95 á las 12.

Por Luciardo de muebles, 18 de Julio 220, á las 12.

MAÑANA

Por Valdez y Piriz, de mercaderías, Rincon 51, á las 12.

Por Boyer, de muebles y una finca, 25 de Mayo 56, á las 12.

Por Rossell y Rius, de una tienda, Rincon 12, á las 12.

Por Castellanos, de mercaderías, Sarandí 158, á las 12.

Por Robles, de un almacen, Cindadela 128, á las 12.

Por J. P. Romaña, de comestibles, Colon 43 y 45, á las 12.

Por O. Rodriguez, de tienda, San José 135, á las 12.

Noticias de Europa—Publicamos en otro lugar las noticias de Europa de que ha sido portador el vapor inglés *Neva*, entrado el domingo.

Ellas alcanzan al 11 del pasado en Lisboa y por telégramas que publican los diarios de Rio Janeiro hasta el 31 del mismo.

Hé aquí ahora nuevas noticias recibidas por el cable y que adelantan tres dias á las anteriores.

Son tomadas del boletin que circuló ayer tarde:

Madrid, Setiembre 4, 11 de la mañana.—Despues de una larga crísis cayó el ministerio.

Sagasta, gefe del partido conservador, fué encargado de la organizacion del nuevo gabinete.

El nuevo ministerio ha quedado formado del siguiente modo:

General Serrano: Ministro del Interior; (?)

Bedoya: Ministro de la Guerra;

Ariaz: Ministro de Marina;

Navarro Rodrigo: Ministro de Comercio. (?)

Los demás ministerios quedan desempeñados por las mismas personas que integraban el anterior.

Madrid, Setiembre 4, 3, de la tarde.—La brigada Arrando (?) que salió en socorro de Puigcerdá que se encontraba sitiada por los carlistas, sostuvo un reñido combate durante dos horas, con los fuerzas enemigas.

Madrid, Setiembre 4, 5 de la tarde.—Puigcerdá, sitiada por los carlistas, se defiende heróicamente.

Madrid, Setiembre 4, á las 5½ de la tarde.—El General Moriones sustituyó á Zavala en el mando del ejército del Norte.

Lóndres, Setiembre 4.—La situacion se complica.—Van aumentándose las dificultades para el reconocimiento del gobierno español por los demás gobiernos.

La Rusia considera que el reconocimiento del gobierno español por las otras potencias, importa nada menos que una intervencion en los asuntos internos de aquel país.

Se funda para pensar así en que la nacion española no ha sancionado aun la actual forma de gobierno.

El gobierno ruso acaba de contraer en esta capital un gran empréstito por la cantidad de 379 millones de rublos.

Paris, Setiembre 4.—El proceso iniciado contra Bazaine por su evasion principiará el 9 de Setiembre.

Viena, 4 de Setiembre.—El embajador de Alemania en Madrid, presentó sus credenciales al gobierno español.

El embajador de Austria ha presentado sus credenciales al gobierno español.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Rio de Janeiro, 4 de Setiembre.—Salió para el Rio de la Plata el vapor inglés *Sorata*, de la línea del Pacífico.

Llegó el vapor Bowling, de la línea Lamport y Holt del Rio de la Plata.

Liverpool, 4 de Setiembre.—Cueros—Firmes. Los tenedores han rehusado aceptar 9⅝ d. por un cargamento de salados del Uruguay.

Sebo—Continúa en buena posicion y con procura al precio de 42.

Havre, Setiembre 4.—Mercado firme—cotamos vacuno 51 á 52 y el de carnero 49 á 50.

Lanas—El mercado se encuentra encalmado.

La Workington—Esta barca inglesa, encallada en la costa del Cerro con motivo del incendio de su cargamento, se considera completamente perdida.

Durante la operacion de apagar el fuego por medio de las bombas, se produjo una esplosion que hizo volar parte de la cubierta, y temiéndose que ocurriese otra, el buque fué abandonado.

Felizmente no ha habido desgracias que lamentar entre la gente que se ocupaba en aquel trabajo.

De acuerdo—Podemos garantir, dice *La Tribuna* de Paysandú, que son infundados los rumores que corren aquí de una nueva *chirinada* que se dice encabezará una víctima de la actual administracion.

Tranquilícense los timoratos, que la época de las *chirinadas* ya pasó.

Modas—Pasen la vista nuestras bellas elegantes por la siguiente esplicacion de dos soberbios figurines que trae el último número del *El Correo de la moda*.

TRAJE DE CASINO—*Vestido de gasa verde agua.*—Volantes y bullones guarnecen la falda que se prolonga en estensa cola, y á la que hacen poul caidas de rosas y hojas que parten de los costados. Una berta de gasa graciosamente anudada por delante, adorna el cuerpo, escotado y de pico, que se completa con una camiseta de muselina. Una rosa va puesta en el pecho, un poco á la izquierda, y un ramo de las mismas flores realza el peinado, juntamente con un peine dorado. Collar, pulseras y guantes largos blancos completan este sencillo y elegante traje.

Falda de gasa rosa tachonada de oro, y cuerpo-manto de faya cereza, que se prolonga en estensa cola. Una caida de flores y hojas, y un lazo de cinta cereza recogen el manto en los costados y una guirnalda de las mismas flores descansa sobre la berta de encaje negro, que guarnece el cuerpo, de pico. Flores iguales en el peinado. Collar de perlas con medallon de oro, pulseras de oro y guantes largos blancos.

Para que estos vestidos sienten bien, son indispensables los corsés que fabrica Mme. Grand, plaza de Celenque, núm. 4, Madrid.

Comision de Caridad—Estado mensual del movimiento general habido en los Establecimientos á cargo de la espresada.

HOSPITAL DE CARIDAD.

Existencia de enfermos el 1.º de Agosto próximo pasado	355
Entradas desde 1.º al 31 inclusive	417
Suma	772
Salidas.	
De alta	362
Fugados	
Defunciones	45
Suma	408
Existencia en esta fecha	364

ASILO DE DEMENTES.

Existencia el 1.º de Agosto próximo pasado	199
Entradas desde el 1.º al 31 id. inclusive	11
Suma	210
Salidas.	
De alta	3
Fugados	
Defunciones	1
Suma	4
Existencia en esta fecha	206

RESUMEN.

Existencia en el Hospital de Caridad que pasa al 1.º de Setiembre	364
Existencia en el Asilo de Dementes	206
Total	570

Montevideo 1.º de Setiembre de 1874.
Conforme.—Publíquese.
(Firmado) *Juan D. Jackson*, Director.—(Firmado) *Luis E. Arizeta*, Secretario.—El encargado de la Estadística, (firmado, *Lino L. Maciel*.

Nota.—En todo el mes de Agosto se dió sepultura á 7 párvulos pertenecientes al Asilo de Huérfanos.

Acusacion—Decíase en Paysandú que D. Constante G. Fontan, iba á ser acusado por la quinta ó sesta vez ante el tribunal popular de esta ciudad, á consecuencia de las últimas publicaciones que han visto la luz pública en *La Lira*.

Suceso sangriento—En Tacuarembó acaba de ocurrir un suceso sangriento, del que se dá cuenta en la siguiente carta publicada por un diario de la tarde:

Tacuarembó, Setiembre 1.º de 1874.

Siento tener que empezar esta correspondencia narrando el crimen espantoso cometido anoche en el boliche que tiene D. Andrés Tiscornia. El hecho ha pasado del modo siguiente:

Ayer, al anochecer, se encontraban varios individuos, en su mayoría italianos, pagando y tomando vino sentados en una mesa.

Despues de algun rato, y cuando tal vez estaban las cabezas algo acaloradas, tuvieron palabras fuertes, creo que con motivo de una botella de vino, de las palabras pasan á los hechos y en un abrir y cerrar de ojos—palabras testuales de un testigo—cayeron tres individuos al suelo, uno llamado Mateo con una puñalada en el corazon de la que murió á los pocos instantes, otro, Francisco Marino, con otra puñalada atroz en el bajo vientre, el cual en momentos en que escribo esta, está agonizando, y por último el otro herido, aunque de poca gravedad.

Todos estaban desarmados, excepto el vecino, que tambien es italiano y que huyó en el acto de consumar el crímen, internándose en el monte que cruza á orillas de este pueblo.

La circunstancia de ser de noche ha dificultado su captura, la cual á esta hora—once de la mañana—no se ha verificado, á pesar de la actividad desplegada por el señor Gefe Político, el cual se constituyó en el acto que tuvo conocimiento en el teatro del crímen, saliendo poco despues personalmente en persecucion del criminal. Toda la noche ha estado la policía en movimiento. Quiera Dios que un crimen tan bárbaro no quede impune!

Obra de trascendencia—En la Concepcion del Uruguay han resuelto construir un muelle sobre el Uruguay, á la altura del puerto de las Piedras.

Un puente bajo atravesará la isla y sobre el puerto de las Piedras se colocará otro puente en toda regla, quedando así todo unido con tierra firme.

El suceso de Dolores—Hé aquí como esplica *La Verdad* de Mercedes un suceso desgraciado ocurrido en Dolores, del que ya teniamos conocimiento por el telégrafo:

DESGRACIA—El juéves 27 tuvo lugar en la villa de Dolores una doble desgracia.

Hallándose D. Francisco Solari en la casa de don Agustin La Paz (argentino) se cambiaron algunas palabras que los llevaron al terreno de la lucha.

Solari acometió á La Paz con el rebenque y este dió una feroz puñalada en el costado izquierdo á Solari—Al verse así herido, tomó una pistola y le disparó un tiro cuya bala penetró por el vientre á tres pulgadas del ombligo y salió por el cuadril izquierdo, muriendo 24 horas despues.

Solari está en estado grave y mientras se está tratando por el médico en casa del Sr. Sellanes, este hizo se responsabiliza lo por Solari, quien será conducido á la cárcel tan pronto como su estado lo permita.

Mas adelante hemos de ocuparnos detenidamente de este incidente desgraciado.

Fiesta en el Club—En la próxima semana parece que se celebrará en los salones del Club Liberal un brillante concierto, cuyo programa aun no conocemos: sabemos, sí, que en esta bella tomarán parte, entre otras señoras y señoritas muy conocidas en nuestra buena sociedad, las de Lucerna, Maison, Real de Azúa, Gereda, Zumarán (María) Aguiar (Delfina,) Solana Reyes y otras.

De los caballeros que prestarán su contingente en esta simpática reunion se cita á los mas conocidos aficionados al arte musical.

Puede asegurarse que con tan poderosos elementos el concierto del Club será una verdadera solemnidad artística y que á las maravillas del canto habrá que agregar las de la hermosura que acudirá en gran número y con sus atractivos que han sido y serán siempre mas admirables que toda la música escrita y por escribir.

Recepcion oficial—Ayer á la hora señalada tuvo lugar la recepcion oficial del Sr. D. Juan C. Caldwell, Ministro Residente de los Estados-Unidos de Norte-América, recientemente acreditado cerca del Gobierno Oriental.

Hacia los honores militares medio batallon del 1.º de Cazadores al mando del Mayor Casalla.

El nuevo Ministro se presentó en la casa de Gobierno vestido de gran uniforme, y acompañado por el oficial mayor de Relaciones Exteriores D. Oscar Hordeñana, el Edecan de Gobierno Coronel Fernandez y el intérprete oficial Sr. Pesce.

El Sr. Caldwell, es un personaje de presencia simpática y distinguida y al dirigirse al Presidente de la República y sus Ministros que lo esperaban de pié en el testero del Salon se dirigió á ellos en idioma castellano expresándose con elocuencia y notable facilidad.

Hé aquí los discursos cambiados en aquel acto.

Señor Presidente:

Tengo el honor de poner en manos de V. E. la carta autógrafa acreditándome como Ministro Residente de los Estados-Unidos cerca del Gobierno del Uruguay; aseguro á V. E. el interés profundo que toman el pueblo y Gobierno de mi país por el progreso y prosperidad de esta República. La semejanza de las instituciones, de los Gobiernos, la comunidad de intereses y los vínculos del Comercio, indican la amistad de nuestros países y puedo felicitarme de que nuestras relaciones han sido siempre las mas amistosas.

Aseguro á V. E. que durante mi residencia en esta República no omitiré oportunidad alguna para estrechar los vínculos de cordial y buena amistad que felizmente ahora nos unen. Me es grato tener el honor de entrar en relaciones personales con V. E. y con los señores Ministros de su Gobierno con quienes siempre obraré con buena voluntad para los intereses comunes.

En nombre de los Estados Unidos, saludo al Gobierno y el pueblo de la República Oriental, y les aseguro las simpatías y constante amistad de mi patria.

Hé dicho.

Señor Ministro:

Aun cuando el espíritu de justicia y lealtad que presiden las relaciones que la República mantiene con los Estados-Unidos de América basta para asegurarnos, cualquiera que sea la forma en que se cultiven, que ellas continuarán siempre cordiales como hasta aquí, con provecho de los bien entendidos intereses de los dos países, es con todo para mi Gobierno motivo de especial satisfaccion el arribo de un agente diplomático de ese pueblo amigo, enviado precisamente para facilitar y estrechar mas aun, esas íntimas relaciones.

En ese concepto saludo complacido en vuestra persona el digno representante de la Gran República Americana, objeto de nuestras mayores simpatías, asegurándoos, que en mi Gobierno encontrareis la mas benévola acojida y todas las facilidades necesarias para el cumplido éxito de vuestra mision.

Queda el Exmo. Sr. D. Juan Caldwell reconocido en el carácter de Ministro Residente de los Estados Unidos de América en la República.

Compañía de zarzuela—Hoy se ponen en escena en San Felipe las aplaudidas y preciosas zarzuelas, *Entre mi mujer y el negro* y *Pascual Bailon*. No faltará seguramente concurrencia.

Lo de siempre—Un colega de Paysandú, dedica estas líneas á denunciar la impunidad de que gozan los cuatreros con notable perjuicio de la propiedad rural del Departamento:

Los estancieros están sufriendo grandes perjuicios en sus haciendas, primero por la epidemia reinante, y segundo por los ladrones que cada vez aumentan.

Hemos conversado antes de ayer con un estanciero, el cual nos ha dicho, que el robo se hace con tanto escándalo, que cortan los alambres para robar, y hasta desaparecen las lecheras del costado de las poblaciones.

¿Y los Comisarios, qué hacen para cortar tamaños abusos?

Se nos antoja que nada, pues nos aseguran que hay algunos de ellos, que ni se ocupan de recorrer sus respectivas secciones.

La impunidad alienta á los ladrones, y llegará dia que en la campaña la propiedad no tendrá ninguna garantía.

Fenómeno—Se lee en el *Commercio de Caxias*, provincia de Marañon.

Existe en casa de D. Eduardo Dias Pinto una gallina que pone huevos de un tamaño descomunal, que llama la atencion general. Esta gallina, cuando quiere poner, uno ó dos dias antes, da demostraciones de que sufre: cualquiera de estos huevos quebrándose, causa aun mayor admiracion, porque contiene dentro otro huevo en forma regular! Ambos tienen cáscara yema y clara: parece increible, pero ha sido mostrado á varias personas por el mayor José Villa Nova.

Suicidio—El juéves de la semana pasada suicidóse en el Salto un jóven aleman dependiente de la Fotografía Americana, de 19 años de edad.

Los médicos han certificado que tuvo un ataque de enagenacion mental y se atribuye la causa á decepciones amorosas.

Averías—El capitan del vapor paquete brasilero *Arinos* entrado esta mañana de Rio Grande, declaró en la Capitanía, que hoy á las 10½ de la mañana al entrar al puerto, navegando á ¾ de fuerza, y dirigiéndose á tomar la boya de su amarrazon, al pasar por entre los vapores *Montevideo* y *Júpiter*, vió al bergantin español *Augusto*; en el mismo instante paró y mandó retroceder la máquina, pero, ya no era posible evitar el choque, y se encontraron la proa del bergantin con la rueda de babor del vapor haciéndose ésta pedazos, y el bergantin perdiendo el botalon de foque y mastelero de juanete de proa.

Movimiento de vapores—Con procedencia del Rio de la Plata, llegaron: el 5 de Agosto á Burdeos *Gironde*; el 3 á Amberes *Minho*; el 6 á Southampton *Oberon*; el 5 á Burdeos *Puno* y el 4 á Hamburgo *Teuters*.

Le tocó la gorda!—El premio mayor de las mil onzas de oro, en la última estraccion de nuestra lotería, cayó en Buenos Aires.

El afortunado que recibió esa *pedrada* y el cual no sabemos si le habrá venido como en el ojo del refran, es el Sr. D. Benjamin García, cajero principal del Banco Mercantil del Rio de la Plata.

¡Cajero y con mil onzas propias! ¡Si las tendrá encerradas!

Secretaría del Consejo de H. Pública—D. Enrique Parodi, alumno de farmacia; ha sido recibido por unanimidad en el exámen teórico-práctico que rindió; quedando autorizado para ejercer su profesion en todo el territorio de la República.

Montevideo, Setiembre 7 de 1874.

Pedro Visca, Vocal-Secretario.

Ocurrencias locales—El parte policial de ayer consagra algunas que vamos á estractar.

El comisario de la 4.ª seccion *descubrió* que á un individuo le habian robado 4 pistolas, 4 rewólvers y un puñal de plata.

Ya tiene el ladron como establecer un principio de armería.

—Tres individuos están presos por escándalo, dos que remitió el comisario de la 6ª seccion y uno el de la 3ª.

El comisario de la 5.ª seccion remitió al Hospital á un individuo que descalabró á otro, arrojándole un vaso á la cabeza.

Ese *bravo* huyó enseguida, dejando con un palmo de narices á la autoridad.

—En la casa calle Arapey núm. 42, se perpetró un robo consistente en un reloj, una pulsera, dos cadenas de oro, 200 pesos papel y de yapa, 120 libras esterlinas.

El Comisario de la 1.ª seccion, que da parte del hecho, dice que *como en la casa mencionada viven tres familias*, se practican diligencias para el esclarecimiento.

¿Si se limitarán ahí las diligencias?

—El mismo Comisario dá cuenta de haberse incendiado un cuarto en su seccion resultando una mujer quemada de bastante gravedad.

El fuego se sofocó prontamente con el auxilio de los sub-comisarios y subalternos que acudieron á las primeras voces de los vecinos.

Mortalidad—DIA 6—Juan E. Lerguas, oriental, 55 años, viudo; Margarita Maza, oriental, 36 años, casada; Ignacio Rodriguez, oriental, 5 meses; Luis Criton, oriental, 4 meses; Cristina Bignalas, francesa, 27 años, casada; José Vazquez, oriental, 60 años, casado; María Lagos, española, 56 años, casada; Vicente Vazquez, español, 45 años, casado.

DIA 7—Manuela Alvarez, argentina, 12 años, viuda; Dante Stampanoni, oriental, 7 meses; Francisco Ornellas, portugués, 75 años, casado.

CAMPO NEUTRAL

Impuridad hecha visible—Lo mismo que el aire despedido debajo del Agua sube en burbujas á la surfaz, así el veneno en la sangre sale á la superficie del cuerpo y se desenvuelve en alguna forma de inflamacion. Que esta forma sea nacidos, llagas vivas, binchazones de las coyunturas, tumores, erupciones pestilosas, ó cualquier otra cosa, es la señal visible esterior de la erupcion en la sangre. El atajar estos síntomas con aplicaciones externas, es rechazar el mal á su orígen. El administrar la Zarzaparrilla de Bristol como remedio, eradica el gérmen y la semilla juntos. Preguntar cual de los dos es el modo mas juicioso, sería un insulto al sentido comun del lector. Como los desarreglos interiores generalmente acompañan los males externos una dosis de vez en cuando de las Píldoras Vejetales Azucaradas de Bristol es muy útil. 389

Todos tienen su amor propio—Aunque es cierto que la fotografía reproduce los objetos tal cual se le presentan, tambien es cierto que de una cara bonita se hace un retrato mucho menos bonito que lo que es el original, aun suponiendo que esté bien hecha, pues los efectos de la luz, la posicion de la persona, el arreglo de los muebles etc., etc. contribuyen considerablemente á que el modelo gane ó pierda en hermosura y belleza.

Esto es interesante, sobre todo, tratándose de señoras y señoritas en que tan comprometido está su amor propio. Un estudio asiduo nos ha hecho comprender estos efectos y debido á ello merecemos la proteccion que nos dispensa el público, haciendo siempre ganar en hermosura á las personas que nos honran con su confianza, sin que por eso deje de ser la mas fiel reproduccion de la fotografía con la mas perfecta semejanza.

Los célebres retratos INSTANTÁNEOS para niños y las reproducciones de cualquier retrato por pequeño y borrado que esté, al tamaño que se quiera, son especialidades de nuestra casa.—*Fiturquin y C.ª*—Calle Rincon, 55.

s11-perm55.

EL GRAN ALMANAQUE
DE
«EL SIGLO»

Unos cuantos dias más y estará en prensa el *Gran almanaque de El Siglo, para 1875*, compuesto con materiales enteramente nuevos y en los que, como siempre, hemos tratado de reunir lo útil á lo agradables haciendo así esta publicacion indispensable en todas las casas.

Para los avisos que van intercalados en el texto, nuestra imprenta posée las vistosas viñetas y esquisitos adornos, encargados especialmente á Europa y que llegaron, como lo anunciamos dias pasados, por el vapor *Copérnicus* en 15 cajones abultados.

El crédito de que goza el *Gran Almanaque de El Siglo*, adquirido en 10 años de existencia, no necesita bombo, siendo su mayor elógio la proteccion que le ha dispensado el público de la ciudad y campaña y los millares de ejemplares que se imprimen anualmente.

Por eso es que los avisos intercalados en nuestra importante publicacion, vienen á costar una insignificancia, relativamente á la inmensa circulacion que ella les facilita.

El *Gran Almanaque de El Siglo*, será, pues, este año lo que ha sido en los anteriores: una obra útil y necesaria á todas las clases.

Las personas que quieran anticipar sus pedidos para la capital y campaña, así como las que deseen reservarse un espacio para sus avisos, pueden entenderse con nuestro empleado D. Julio Lefevre, único encargado del establecimiento, para correr con todo lo relativo en esa parte del Gran Almanaque que en breve saldrá á luz.

SOLICITADAS

Exmo señor Ministro de Gobierno Dr. D. Saturnino Alvarez.

Exmo. señor:

Los vecinos de la seccion del Manga y Toledo ante V. S. respetuosamente se presentan y exponen: que sabiendo que piensa mudar á otra seccion, al capitan D. Juan José Martinez, actual comisario de esta seccion, venimos á rogar á V. E. se sirva suspender tal cambio, pues los vecinos de esta seccion tienen plena confianza en el comisario Martinez que responde tan dignamente á sus deberes: con el comisario Martinez en esta seccion, Exmo. Sr., gozamos de garantía y respeto y que somos acreedores de gozar de las mismas garantías que pueden gozar los vecinos de la seccion donde se pretende llevar al capitan Martinez, esperamos que el Sr. Ministro atienda tan justa peticion por ser de rigurosa justicia.

Srs. D. Manuel Solsona, Marcelino Diaz y García, P. Larroque, B. Larroque, J. Vidart, Guillermo Gonzalez, B. Scoubort, J. Etchevery, J. G. Serret, J. Carrau, A. Ribara, A. Lagardera, M. Jaunna, P. Errecalde, J. P. Olivera, G. Zubilaga, J. Cabrera, E. Ducos, P. Azcoetcha, P. Prat, J. Barthou, M. Tuet, Cayetano, Luis Belagamba, B. Maiz, J. Caviglia, P. Loborde, G. Garmendia, J. Prat, Genaro Cecilio, M. Etchevery, P. Hernandez, R. Perdomo, P. Ledesma, F. Alvarez, Al Pérez, R. Carrico, R. Amos, R. Chavio, P. Olavgo, A. Dicz, J. Tirel, J. Aldede, B. Alende, V. Alende, G. Barreto, P. Barreto, P. Soqua, A. Garcia, L. Pastorios, A. Rodriguez, F. Rodriguez, J. Milian, J. Gorcinio, P. Sangredo, B. Roo, G. Sen, J. Larroque, F. Carraing, P. Tavara, C. Barbero, L. Algarés, L. Carrica, A. Carrasco. 6318 (Siguen las firmas)

BOLSA DE COMERCIO

Montevideo, Setiembre 7 de 1874.

DEUDA EXTRAORDINARIA

10,000	$ para fin de mes	61⅛	p% de su valor
10,000	» para fin de mes, con opcion de pedir 10,000 $ mes	62	»
20,000	» para fin de mes	61	»
40,000	$		

DEUDA INTERNA 2ª SÉRIE

10,000	$ para fin de mes	66⅞	p% de su valor.
10,000	» idem idem	66⅞	»
20,000	$		

FOMENTO TERRITORIAL (en liquidacion)

100 acc.	disp. para el comp. en todo el mes	49⅞	$ cada una.
40	al contado	47½	»
20	idem idem	48	»
20	idem idem	48	»
70	id. disp. para el comp. hasta fin de mes	49⅞	»
50	idem disp. para el vend. hasta fin de año	45	»
100	id. disp. para el vend. hasta fin de O'bre	47	»
150	idem para fin de O'bre disp. para el comp.	51	»
150	id. disp. para el vend. hasta fin de O'bre	47	»
730	acciones.		

TELÉGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 6

Salto con escalas y de Buenos Aires el 5 del corriente, vapor francés «Jupiter,» de 400 toneladas, capitan L. Julia con 35 pasageros, á M. L. Barreto y C.ª con, á la órden, 1 cj. mercs., á Francisco Raymundi 150 atados mimbre, á Delisle y C.ª 4 cajones mercs., á F. Sartori y Trillo 4 cajs. mercs., á Francisco Veiga 60 cajs. id.

Encomiendas—á A. Gianotti 1 bulto, á José M Rafes 1 id., á Rubichon 1 id., á Banusi 1 id.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 5 del corriente, vapor nacional «Rio de la Plata,» de 375 tons. cap. Parasco con 60 pasageros, á A. Lapierre con, á Delisle y C.ª 6 cjs. mercs., á Demarchi hnos. 8 bts. id., á la órden, 525 cajs. coñac, 275 id aceite y 15 fdos. crin vegetal.

Encomiendas—á Justo Maeso 1 bulto, á Ignacio Soria 2 cjs. á Carlos L. Anavitarte 1 paquete, á B. Barbagelata 1 cj. á P. Durand un bulto, á Demarchi Hnos. un caballo en pié.

Southampton el 10 de agosto con escalas en Lisboa, San Vicente, Pernambuco, Bahía y Rio Janeiro el 1º del corriente, vapor inglés «Neva,» de 1684 toneladas, capitan West con 74 pasageros, á F. L. Humphreys con 1 bulto impresos, á P. A. Wilkinson, 2 cajones instrumentos, á Tomkinson 1 bulto libros, á B. Melian 1 cajon sea, 2 bultos útiles de fotografía, 2 cjs. mers. á J. Gd Ingouville 1 cj. útiles de escritorio, á Barroto y C.ª 1 bulto muestras, 1 cajon mers. á J. E. Cobb 1 bulto muestras, á Drable hnos. y Ca. 2 bultos muestras, 15 fardos mers. á De-Lisle y Ca. 1 bulto muestras, 12 cascos provisiones, á Pemés y Ador 1 cj. muestras, 22 bultos mers. á la órden con 5 cajones mercancias, 5 fardos mers. 2 barricas vino á E. Lozano 1 c. géneros, á Lassere, Brisson y Labaure 11 id mercancias, á Crosta Botelli y C.ª 6 id id, á Cassarino hnos. 42 bars. ferretería, á Heard Loader y C.ª 5 tambores, 5 cjs., 3 cascos y 1 botella drogas, 1 c. eter, á Chapman Callender y C.ª 2 id géneros, á Luis Bonomi 40 atados fierro, á C. Behrens 2 cjs mercancías, á C. Lafone 1 id géneros, á T. Hudson 2 idem meres., á Pouyane hnos. 1 id géneros, á Shaw hnos. 81 id meres., á S. Easton y C.ª 7 id id á Pedro Piñeyrua 3 id cigarros, á Tremoleras hnos. 1 id id, á Risso y Schiatuno 2 fardos con 31 cjs. id.

Carga de Lisboa—á Eduardo Ferreira 1 c. platina.

Carga de Fernambuco—á A. Berro y C.ª 2 bultos muestras, á Marini y C.ª 1 id id.

Carga de Bahía—á A. Matorel 35 bolsas cacao, á Onofre Tray 18 fardos tabaco.

Carga de Rio Janeiro—á Mattos Paiva y C.ª 1 cajon guayaba, á Federico Paulier 1 id. id, á la órden 1 id. cigarros de papel, á Cardozo y C.ª 435 bolsas café, 85 cajones tabaco, 1 id. muestras, á Duprat y C.ª 15 id. y 12 barricas cigarros de papel, á M. L. Barreto y C.ª 2 cajones guayaba, á Pino hijo é Imenez 72 id tabaco, á Joaquin Luis Ribeiro 1 paquete con 107 £ en oro, á B. Peixoto 5 bultos muestras.

DIA—7

Salto con escalas y de Buenos Aires el 6 del corriente, vapor inglés «Silex,» de 300 toneladas, cap. A. Goldie, á M. L. Barreto y C.ª con: á Eduardo E. Gomez 736 cueros vacunos secos, 1 cj. plumas, 1 fdo garras, á Correa Seijo y C.ª 311 cueros vacunos, á Pino hijo é Ymenez 35 bolsas lenguas, á Marengo y Viro 6 pipas grasa.

Encomiendas—á Jacinto Bracellas 1 bulto, á Onofre Tray y Ca. 1 cajon.

Barcelona el 13 de Julio, polacra española «Albertina,» de 171 tonds., capitan Agustin Maristany, con 11 de tripulacion á Tremoleras hnos. con vino y otros artículos.

Lóndres con escalas en Amberes, Havre, Lisboa, y Rio de Janeiro el 2 del corriente, vapor inglés «Halley,» de 991 tons. capitan M. L. Campbell con 28 pasageros á C. R. Horne. con mers. etc.

Rio Janeiro el 2 del corriente con escalas, vapor brasilero «Arinos,» de 661 tons. capitan Seixas con 24 pasageros.

Carga de Rio Janeiro á Joa Loureiro Carvalho 4 cajs. café.

Carga de Paranaguá—á Pino hijo y Imenez 130 barriles yerba, á Conceiçao 193 tercios de yerba, á Mattos Paiva y Ca. 147 medias barricas yerba á Mattos Paiva y C.ª 147 medias barricas yerba 100 cuartas ib. id., 151 latas id., 110 barricas id.

Carga de Santa Catalina—á Conceiçao y Ca. 110 sacos fariña, á la órden 600 sacos fariña, 6 barricas ostras.

Carga de Rio Grande—á Buenaventura R. Acevedo 150 sacos fariña, á Pino hijo é Jimenez 15 bcas. azúcar, 96 tercios yerba.

Pernambuco, el 12 del pasado, barca brasilera «Marinho 5.º,» de 223 tons. cap. Antonio Alvares da Silva con 12 de tripulacion, á A. Berro y C.ª con 60 pipas aguardiente, 150 barricas azúcar negra, 600 id id blanca, 400,2 id id y 20,4 id id.

Parte comercial

Cambios

No se ha conocido hoy operacion alguna.

Los giradores sobre Lóndres piden 50⅞ d. y los tomadores quieren 51 d. por peso corriente.

Exportacion

No hemos conocido hoy negocio alguno en productos de barraca.

En frutos de saladeros se han vendido de un establecimiento de la capital, 5000 toneladas ceniza y huesos, á precios reservados.

En la plaza de Buenos Aires se realizaron hace dos ó tres dias 890 tons á 15⅛ ps. fts. á recibir en tierra.

Importacion.

Maderas—Se realizó hace dias el cargamento por «Aurelie», de Brunswich, á precio reservado.

Fletamentos

Se ha fletado en Buenos Aires un buque de mayor salado para cargar en este puerto por órdenes al Canal, á en 900 £ y 5p% de capa.

Buenos Aires

Setiembre 5.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

BOLSA DE COMERCIO

No hubo gran movimiento hoy en la rueda.

Los precios de las Cédulas, así como los de los Fondos públicos, son mas firmes que en las últimas operaciones.

Nada se hizo en acciones de Bancos ni de Sociedades industriales.

Los vencimientos eran 60,000 pfts.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

Al contado	35,500	á 83⅝	⅞
Setiembre 15	5,000	á 83⅞	
Setiembre 30	80,000	á 83⅞,	⅞, ⅞
Octubre 31	30,000	á 83⅞,	⅞
Noviembre 15	10,000	á 83⅞	
	161,500		

Despues de hora oficial se vendieron hoy:

Al contado	1,000	á 83⅞
Setiembre 15	30,000	á 83⅞
» 30	380,000	á 83⅞
	574,000	

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES

Al contado........ 6,400 á 78 p%.

Los Fondos Públicos han reaccionado considerablemente despues de la noticia que nos llegó de Lóndres, de ofrecerse en venta en aquella plaza, con probabilidades de éxito, una fuerte suma á 80 p%.

CAMBIOS

El mercado algo se animó, pero no ha habido alteracion alguna en las tasas.

Sobre Inglaterra hay giradores á 48⅞ y tomadores á 49¼, á cuyo tipo se han hecho algunos giros.

Sobre Francia y Amberes no hay operaciones.

Se dice que el gobierno nacional tomará ciento y tantas mil libras esterlinas para el pago en Inglaterra del Empréstito Riestra, lo que impedirá que el cambio suba.

Hé aquí las cotizaciones:

Inglaterra, 48⅞ á 49¼; Francia, 5.15 á 5.17; Amberes, 5.15 á 5.17; Montevideo, ⅞p% de premio.

DESCUENTOS

No se ha hecho nada digno de mencion.

Hay dinero ofrecido sobre Cédulas, al 9p%.

El Banco de la Provincia ha descontado 5 millones de pesos papel.

ADVERTENCIA Á LOS HACENDADOS

La esperiencia ha demostrado elocuentemente que es tiempo ya de que nuestros hacendados se dediquen á cruzar sus majadas con la raza Rambouillet con preferencia á otras, porque es la que dá mejor resultado.

FRUTOS DEL PAIS

1200 arb. lana amerina, 76 á 77 ps. arb.
150 id. id. fina, 81 id.
2300 cueros vacunos secos, 170 á 185 ps. pesada.
500 id. id. matadero, 175 á 176 id.
500 docenas lanares, especiales de la Magdalena, 90 rls. libra.
300 cueros de potro secos, 45 á 46 ps. uno.
160 bordalesas sebo derretido, condicion de exportacion, 46 ps. arb.
185 id. id. 44 ps. rls. la arb.

Rio Grande

Setiembre 3.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Cambio en los Bancos, sobre Lóndres 25 ⅞ d.—Paris, 372 reis—Hamburgo, 452 reis.

En plaza, sobre Lóndres 25⅞ y 26 d.—Paris, 365 y 368 reis—Hamburgo, 450 á 460 reis—Rio Janeiro, 15 dias, á la par.

Onzas, 30 ps. 400.

Soberanos, 9 ps. 350 á 9 ps. 400.

Desde el 1.º de este mes se han embarcado 2,296 cueros de ternero secos, 1,000 id. vacunos salados, 7,438 id. id. secos, 592,818 kilos tasajo, 12,002 idem garras, 42,002 id. lana, 42,000 id. cenizas, 17,412 id. cerda de caballo, 6,450 id. sebo en rama, 32 barricas id. derretido, 7,660 astas y 50,000 canillas de novillo.

Estando terminada la zafra, y existiendo pocos frutos, los poseedores ante las buenas noticias de los mercados consumidores, van exigiendo precios firmes de 3 ps. 900 á 4 ps. 000 la arroba de tasajo de cualquier calidad.

A este último precio se vendió un cargamento en estos últimos dias.

El depósito está exhausto, y el poco tasajo que aun hay, tanto en las charqueadas de Pelotas como en las márgenes de Yaguaron, no alcanza á 30,000 arrobas.

La grasa se cotiza de 5 ps. á 5 ps. 200 y el sebo de 5 ps. á 5 ps. 500.

Rio Janeiro

Agosto 31.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

No hubo hoy cotizaciones oficiales.

Hasta medio dia no se manifestó alteracion alguna en la tasa bancaria del cambio, y pocos fueron los negocios realizados sobre Lóndres á 26¼ bancario, 25 ⅞16 y 26⅛ particular.

Despues de esa hora, uno de los Bancos abrió transacciones á 26⅛.

A esta tasa se efectuaron operaciones importantes.

En papel particular muy poco se hizo.

Sobre Francia las últimas transacciones se realizaron á 366 reis el franco papel bancario, 360 á 363 particular.

—Hubo apatía en el movimiento de los soberanos; apenas se negociaron lotes insignificantes á 9$400, al contado.

—Continúa notándose facilidad en los descuentos de 5⅞ á 8 p% al año.

Hay abundancia de dinero.

—Fletáronse dos buques: uno para Nueva-York via Bahía, azúcar, á 27/6d y otro para Hamburgo, Bremen: tambien via de Bahía, tabaco, á 40/—ambos con 5 p% de capa.

—La existencia de carne seca es de 216,000 kilos de Rio Grande, que se venden de 230 á 270 reis el kilo—y 3.544,000 del Rio de la Plata, cuyos precios regulan de 170 á 240 las carnes bajas y 260 á 320 las regulares á superiores.

—El afrecho del Rio de la Plata se cotiza á 4$000.

—El maiz grande nuevo de 5 ps. 600 á 6 ps. 000; el chico nuevo, de 8 ps 000 á 9 ps 000.

—El mercado de harina queda encalmado con un depósito de cerca de 30,000 barricas, pero sin alteracion alguna en los precios.

Gallego	24ps.000 á 25ps.000
Triesto	25ps.000 á 25ps.500
Baltimore	20ps.000 á 21ps.000
Chile	17ps.000 á 18ps.000
Montevideo	No hay.

—Mejoró sensiblemente la posicion de las gorduras, gracias á las noticias recibidas ayer por el Rio Grande do Sul.

Los poseedores se muestran muy firmes y piden precios altos,

Sebo derretido de Rio Grande, 380 á 420 rs. kilo.
Id en rama id id, 200 á 300 id.
Grasa, id id 380 á 420 id.
Aceite de potro 360 á 380 id.

Liverpool

Agosto 8.

Cueros—En estos dias el mercado ha estado mas animado para los cueros salados, habiéndose realizado algunas partidas con ⅛d. de alza sobre nuestras últimas cotizaciones. Los cueros secos tambien han sido muy solicitados.

Las ventas efectuadas de cueros salados á llegar, son de 67,200 incluyendo 25,400 de Rio Grande. La existencia consta de 4,700 cueros. Sin embargo, creemos que á la llegada de los numerosos cargamentos que se esperan los precios tendrán que sufrir una baja.

Lanas—El mercado continua abatido, á consecuencia de las pocas existencias que tenemos y los precios son nominales.

Huesos y ceniza de id.—Se importaron 250 toneladas de huesos. La demanda ha sido animada, y las ventas efectuadas fueron las siguientes:

Ceniza de huesos de Rio Grande á £ 5,15/ á £6.

Las únicas operaciones á llegar consiste en un cargamento del Rio de la Plata á £ 5 16s 3d sobre 70p% y huesos á £7.

Hay pocos cargamentos en plaza, y los precios tienden á subir.

Sebos—Los arribos fueron de 900 pipas. Ventas 732 pipas al precio de 41s 6 á 42s 3 el vacuno, y 41s/ el de carnero. El mercado desde el princio del mes ha enseñado alguna flojedad y los precios han bajado de 1s/ por quintal. La existencia consiste en 3,252 pipas vacuno y 2,257 pipas de carnero.

Havre

Agosto 8.

Lanas—Durante la última quincena hemos tenido una demanda muy regular, á precios en favor de los tenedores, por clases finas y superiores.

Apesar de presentarse gran número de compradores, nuestras ventas públicas estuvieron poco animadas, y hasta la 3ª ó 4ª venta los negocios fueron muy limitados.

OFRECIDOS EN VENTA		VENDIDOS
4,499	fardos de Buenos Aires	1,956 fardos
1,410	» de Entre-Rios	543 »
2,763	» de Montevideo	949 »
1,037	» de varias procedencias	

En resúmen, debemos constatar, tomando por base los precios anteriores á las ventas, que las lanas de Buenos Aires han sostenido sus precios; mientras que las de Montevideo y otras procedencias han sufrido una baja de 10 cts.

Desde entonces, y en vista de la poca animacion que ha habido en las ventas públicas de Amberes, los negocios en plaza fueron muy limitados.

Pieles lanares—La escasez de este artículo hizo con que los negocios fuesen muy limitados. «Stock,» 38 fardos.

Cueros—El mercado ha estado muy activo durante el mes último y hemos notado una alza de fr. 5 por los cueros de novillo de saladero de Montevideo que son muy escasos, hasta fr. 2 1|2 por los cueros secos de novillo de campo de Buenos Aires, buena clase. Las ventas fueron: 3,032 cueros secos de novillo de matadero de Buenos Aires de k. 13 1|2 á 14 fr. 1.45 á 1.47 1|2, 1,157 id. vacunos de buena calidad de k. 9 á 10 fr. á 1.53 á 1.57, 435 de novillo y matadero de campo de k. 12 6|10 á 13 1|9 fr. 1.42 50, 600 id. vacunos de campo de Buenos Aires de buenas clase de k. 9 1|2 á 9 9|10 á fr. 1.57 1|2, 477 id. id. de Montevideo de k. 10 á fr. 1.57, 475 id. de novillo y vacuno de campo de Buenos Aires de buena calidad á fr. 1.40

En los cueros pesados las ventas fueron del restante de 1,310 cueros de Montevideo de k. 15 á 17⅛ á fr. 1.27 50, siendo la mayor parte de ellos averiados.

Cueros salados—Por falta de mercancia en cueros nuevos de novillo de saladero el consumo se ha efectuado en los cargamentos á llegar y se han hecho las siguientes importantes ventas en favor de los vendedores, 5,280 novillos de saladero de Montevideo por «Padre Tomassa» de fr. 87 á 91 y 7.000 por «Rio Grande», cargamento comprado en Inglaterra de fr. 91 á 92.

AVISOS OFICIALES

Colecturía General

Montevideo, Setiembre 5 de 1874.

Resultando de los informes producidos por la Receptoría del Salto y del Inspector de las Receptorías del Uruguay, que existen en aquella aduana 659 permisos solicitados para la introduccion de mercancías que se declararon procedentes de removido de esta plaza, cuya procedencia no se ha justificado con las guías ó con los certificados correspondientes;

Que esos permisos corresponden al

Año 1871	50 permisos	
» 1872	172	»
» 1873	282	» 1.º semestre
» 1873	95	» 2.º »
» 1874	88	» 1.º »

Que la Receptoría del Salto no dió estricto cumplimiento á la disposicion de esta Colecturía fecha 9 de Agosto de 1870, que ordenó lo siguiente:

«Cuando se solicite el despacho de alguna mercancía como de removido y por falta de declaracion en el manifiesto ó demora en la remision de las guías, no le conste á esa Receptoría que sean de removido, podrá despachar los artículos, concediendo un plazo que no exceda de 15 dias para la presentacion de dichas guías; pero prévio el reconocimiento y aforo de los artículos para hacer efectivo los derechos adeudados si la guía no fuese presentada.»

Esta Colecturía con autorizacion Superior de fecha Setiembre 1.º, resuelve:—Que dentro del plazo improrogable de 60 dias contados desde la fecha, deberán presentarse en la Receptoría del Salto los certificados de esta Aduana, de haber sido removidas de esta plaza las mercancías manifestadas en los permisos correspondientes á los años 1871, 1872 y primer semestre de 1873; y para los permisos correspondientes al segundo semestre de 1873 y primero de 1874, el plazo tambien improrogable de 30 dias.

Vencidos esos plazos la Receptoría liquidará los derechos que las mercancías introducidas con aquellos permisos y que no hayan justificado su procedencia de removido de esta plaza, hayan devengado, procediendo á hacer efectivo su pago.

En adelante la Receptoría del Salto procederá á dar cumplimiento estricto á la precitada disposicion de la Colecturía fecha 9 de Agosto de 1870, sin perjuicio de hacer las devoluciones á que haya lugar, si despues de los 15 dias determinados en ella, se justificase que las mercancías eran de removido de esta plaza.

Publíquese en los diarios de esta capital y del Salto.

s5-3 — *José A. Pallares.*

Junta de Crédito Público

Se llama á propuestas para la amortizacion de quinientos mil pesos del Empréstito Extraordinario 2.ª série, con arreglo á lo dispuesto en el art. 8.º de la ley de 1.º de Julio del año 1873.

Las propuestas se podrán hacer por cantidades de diez mil pesos hasta quinientos mil, no admitiéndose ninguna á tipo mayor de noventa por ciento libre.

El sábado 19 del corriente á la una de la tarde se abrirán las propuestas ante la Junta de C. Público, con asistencia del Escribano de Gobierno y Hacienda.

Montevideo, Setiembre 1.º de 1874.

Por autorizacion de la Junta de C. Público,

Set1.º-16 — *Cayetano Alvarez*, Secretario.

Aviso á los Navegantes

CAPITANÍA DEL PUERTO

Con la debida autorizacion superior, se hace público, que desde esta fecha funcionará en el Cabo de Santa María, un faro de primer órden sistema Fresnell, luz fija con intensidades de minuto en minuto, de color blanco, visible con tiempo regular en quince piés sobre el horizonte, á diez y ocho ó veinte millas de distancia.

Montevideo, Agosto 31 de 1874.

Por autorizacion

a1-15 — *L. Machado Bitencourt*, oficial 2.º

Comisaría general de Guerra

Esta Comisaría llama á propuestas hasta el 11 del mes entrante, á la una de la tarde para la compra de los artículos que á continuacion se expresan:

6000 camisas.
6000 calzoncillos.
600 pares botas.
5000 id. bolsas.
4000 mantas.
100 camisetas de marina de brin.
100 pantalones de id.
2400 sombreros negros.
120 porta-carabinas.
1500 corbatines.

Cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados, debiendo estos sujetarse en un todo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta oficina.

Montevideo Agosto 29 de 1874.

ag 30-12 — *Rentería.*

La Comisaría General de Guerra, llama á propuesta hasta el 9 del entrante mes, á la 1 de la tarde, para la compra de los artículos que á continuacion se espresan;

3,000 kepies de infantería.
600 id. de caballería.
400 id. de artillería.
1,500 gorras para la policía.
50 idem idem marina.
1,000 pares de polainas de hilo, blancas.
5,000 fundas kepí de hilo, blancas.

Cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados debiendo estos sujetarse en un todo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta oficina.

Montevideo, Agosto 29 de 1874.

a30-8 — *Rentería.*

Comision C. de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en el sepulcro «Servidores del Estado,» sito en el Cementerio Público de esta Ciudad, se previene á los que se consideren deudos ó interesados, y que quisieran trasladar algunos de sus deudos á otros sepulcros, ocurran á esta administracion en solicitud de licencia, para la remocion que deberán hacer dentro del término de quince dias; vencido el cual, la Comision procederá á colocar los restos en urnas.

Montevideo, Agosto 26 de 1874.

a27-15. — *El Secretario.*

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

SOCIEDAD LIRICO-ITALIANA

4.ª FUNCION DE ABONO

Para hoy mártes 8 de Setiembre de 1874

La popular ópera del maestro Rossini, en 3 actos:

El Barbero de Sevilla

Por la Srta. Sanz, y los Sres. Ambrosi, Butti, Castelmary, Marconi y cuerpo de coros.

A las 8.

NOTA.—Los trenes trabajan despues de la funcion.

OTRA.—Para el jueves próximo el beneficio de la señora Urban con la gran ópera «SAFFO».

TEATRO SAN FELIPE

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion para el mártes 8 de Setiembre

La tan aplaudida zarzuela en 2 actos, titulada:

Entre mi mujer y el negro

Dando fin la funcion con la tan graciosa zarzuela en un acto:

PASCUAL BAILON

A las 8.

Siguen los ensayos de la zarzuela de mágia «Los infiernos de Madrid».

TEATRO SOLIS

NOMINA

DE LA COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA CONDUCIDA Y DIRIGIDA POR EL EGREGIO ARTISTA

TOMÁS SALVINI

Actores

Tomás Salvini.	**Alejandro Salvini**
Julio Casali.	Adolfo Colonnello.
Atilio Fabri.	Justino Pesaro.
Lodovico Mancini.	Lorenzo Piccinini.
Galileo Baracchi.	Eduardo della Seta.
Alfredo Piamonti.	Luciano Caracciolo.
Aristodemo Mancini.	Alberto Bufi.
Antonio Malagoli.	Pedro Bongini.
César Scarrani.	

Damas.

Isolina Piamonti.
Adela Baraccani.
Amalia Hofman.
Marietta Casali.
Eugenia Baraccani.
Julia Mancini.

Directores, **Tomás Salvini y Alejandro Salvini**; *Secretario administrador*, A. Mancini; *Agente*, L. Mancini; *Director de escena*, A. Bufi.

N. B.—El Sr. D. TOMAS SALVINI, trae consigo todo el escenario, vestuarios y demás útiles para poner en pié las obras de su gran repertorio del cual forman parte las siguientes:

Otelo; Gladiador; Muerte Civil; José el Guarda-Costa; Hamlet; La culpa venga á la culpa; El cabo Simon ó la Aldea de San Lorenzo; Primera y segunda parte, Cristóbal Colon; La vida de un jóven pobre; Milton; Sanson; Torcuato Tasso; Sulivan; Zaira; Ardnino; Orestes; Francisca de Rimini.

Hará su debut de

6 A 9 DE SETIEMBRE.

PRECIOS

Palcos Balcones	$ 10.00
» Bajos	» 8.00
» Altos	» 6.00
Sillones y tertulias	» 1.50
Lunetas y cazuelas	» 1.00
Entrada general	» 1.00
Entrada al paraiso	» 0.50

Está abierto el abono de 12 funciones que no se repetirán, teniendo los abonados una rebaja del 10 p. % sobre los precios.

Los señores abonados á la ópera, tienen la preferencia para sus localidades, hasta el dia 5 de Setiembre, y hasta la misma fecha, se atenderá como sea posible el abono, levantado por el Sr. Porrini.

El abono queda á cargo de D. Antonio Thevenet, con quien podrán entenderse los interesados todos los dias en la Secretaría del Teatro Solis de 11 de la mañana á las cuatro de la tarde y todas las noches de ópera.

REMATES

Valdez Piriz y C.ª

Grande é importante de mercaderías para la estacion entrante, por órden de los Sres. Birabén Derqui y C.ª en liquidacion en nuestra casa, calle Rincon núm. 51.

El Miércoles 9, Juéves 10 y Viernes 11 del corriente á las 12 en punto, se procederá á la venta de un brillante y variado surtido de mercaderías cuyo estenso detalle se omite. 6322-s8-3

José C. Reissig.

¡¡JUDICIAL!!

POR TERCERA Y ULTIMA VEZ.

Feria infalible.

De la hermosa casa-quinta del Sr. Dn. Alberto Dax—El domingo 13 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado y para pago de hipoteca y por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, la hermosa quinta del Sr. Dax, situada en el camino 8 de Octubre en las Tres Cruces, frente al desvío del tramway de la Union, lindando con la hermosa quinta del Sr. Gonzalez, compuesta de una área de 6,650 m. 996 mm. cuadrados, teniendo de frente al camino real 76 4|2 varas, lindando por el Sur con calle pública.

Para mas pormenores pueden los interesados ocurrir á la Escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion, en la Plaza Constitucion, donde están todos los antecedentes. 6325 ag30-11

L. Boyer

Grande y espléndido remate de muebles

EL PRIMERO EN SU GÉNERO

DE LOS RIQUISIMOS MUEBLES

remitidos de Paris por el Sr. A. Bousquet

El MIÉRCOLES 9 del corriente, á las 12 en punto empezará la venta de los LUJOSOS Y ESPLÉNDIDOS MUEBLES, en la MAGNÍFICA Y ESPACIOSA CASA calle del 25 de Mayo, n. 56.

Su detalle irá en los carteles.

ESPOSICION.—Desde el lunes estará abierta dicha casa, y habrá un empleado para mostrar y dar informes sobre los RIQUISIMOS MUEBLES PARISIENS. Tambien hay un BILLAR, un MAGNÍFICO PIANO, CUADROS, ESPEJOS, RELOJES, etc. etc.

N. B.—En seguida y despues de haber vendido los ESPLÉNDIDOS MUEBLES que adornan esta gran dioca y espaciosa casa, SE VENDERÁ LA FINCA.

Si se pone á las 3 1/2 en punto se venderá dicha casa, calle 25 de Mayo, n. 56.

Para mas informes, en casa del rematador, calle 25 de Mayo, n. 255 y 257. 6156-s6

Rossell hnos. y Romaña

De mercaderías, por órden de una casa introductora.—En nuestra casa, Rincon, 41.

El viernes 11 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías propias para la entrante estacion. 6481-s8-1

Bartolomé Crosa y Ca.

Interesantísimo remate por liquidacion Testamentaria. El domingo 13 del corriente, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de una hermosa casa situada en la calle Fortunato (Agenda) núms. 81 y 83 compuesta de ocho piezas, 2 aljibes, cocina y demás oficinas; y árboles frutales, edificada en 12 varas de frente por 29 de fondo; arrimos y empedrada. Se recomienda á la hora indicada.

Por mas pormenores ocurran al escritorio calle Misiones núm. 121. 6327-s8-5

Juan Favaro

De las existencias del café y billar de los Idola Mi ni Toscani, situado en la calle del 25 de Agosto núm. 210 y 212.

El Viernes 11 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderán á la mayor oferta todas las existencias de dicha casa, por conclusion de negocio y órden de sus dueños: 1 rica mesa de billar con ... uso para carambola, 1 cocina económica, ... mesas, gas, patente, etc., etc.

Para mas datos, escritorio del rematador, Zavala núm. 76. 6307-s8-1

Miguel de Pino y C.ª

En su casa Piedras, 96—De una rica coleccion de cuadros notables—Oportunamente fijaremos el dia del remate de los siguientes cuadros que los interesados pueden pasar á ver por estar en esposicion.

AL OLEO

Funerales de Judas Macabeo (original).
Julieta y Romeo idem.
1 escena del Diluvio idem.
El descendimiento idem.
1 fantasía de flores idem.
Juan de Padilla el comunero.
1 fraile á la salida del convento.
La virgen de la silla.
Santa Catalina.
Catalina de Medicis y Carlos IX.
2 cuadros costumbres turcas.
1 paisano.

OLEOGRAFIAS

1 cuadro Beatriz, 1 cuadro leccion de anatomía. 6075-s8-9

Osvaldo Rodriguez

JUDICIAL

HOY mártes 8, miércoles 9 y juéves 10, á las 12 en punto, se venderán al mas alto precio todas las existencias de la tienda y mercería situada en la calle de San José, 135, perteneciente al prófugo Domingo Binelli y por órden del Sr. Juez Comisario del concurso cuyo detalle se dará por los carteles de costumbre.

Los tenderos alcen los ojos, pues la tienda que se vende es una de las mas bien situadas de la capital.

Nadie falte el mártes, miércoles y jueves á las 12 en punto. 6135-s1-...

Adolfo B. Rodriguez y Ca.

De solares en el pueblo Nuevo Paris

HOY mártes 8 del corriente á las 4 en punto de la tarde daremos principio á la venta al mejor postor y dinero de contado. De dos lindos solares en dicha localidad, señalados con los números diez y once de la manzana trece; teniendo cada solar diez varas de frente por cuarenta y siete de fondo. Lindando por el Norte con la calle de Santa Lucía, por el Sur con los solares uno y dos, por el Este con la calle Marte y por el Oeste con el solar n. doce de la referida manzana. Siendo el solar n. 10 una magnífica esquina en las calles de Santa Lucía y Marte.

La bandera indicará el local. 6161-s4-...

Por el mismo

DE TERRENOS—PUEBLO FRATERNIDAD

Departamento de San José, al Oeste del Arroyo de la Virgen. Entre las vias férreas para el Durazno y San José—Bajo el arco del Mercado Viejo, á la entrada al lado de donde está la lotería de cartones.

HOY mártes 8 de S̃bre., á las 12 en punto, daremos principio á la venta, al mejor postor y sin retirar lote, de gran cantidad de chacras, quintas y solares, en este importante y pintoresco pueblo. Efectuando esta venta por cuenta y órden de la empresa Mercantil, fundadora del pueblo «Concordia». Siendo esto una garantía para vender á todo precio.

CONDICIONES DE VENTA

Una tercera parte al contado, en el acto de escriturarse y el resto en seis mensualidades.

Si los compradores quieren pagar todo al contado se les descontará el 1⅛ p. % mensual; en esta condicion les sale libre la escritura.

Los títulos de esta propiedad y demás, á satisfaccion de los compradores. 6321-s5-1

Por el mismo

De alhajas—En nuestra casa, calle de Ituzaingó, ...

El jueves 10 del corriente, á las 7 1/2 en punto de la noche, empezaremos la venta al mejor postor y dinero de contado, de gran cantidad de alhajas de oro por mayor y menor, al gusto del comprador.

Siendo liquidacion forzosa, se previene que se rematarán por lo que dieren. 6465-s8-5

J. P. Romaña y C.ª

Importante remate judicial de todas las existencias de ferretería de la fallida casa introductora de los Sres. Felipe Belmon y C.ª—En la misma casa, calle del Rincon, 95.

HOY mártes 8 del corriente mes de Setiembre, á las 12 en punto empezará la venta de órden á los señores síndicos y Juez Comisario del concurso y con la autorizacion del Sr. Juez L. de Comercio, de todas las existencias de dicha casa, consistentes en un completo surtido de artículos de ferretería, armas, pinturas, porcelanas, loza y cristales, cuyo grande y estenso detalle se omite.

Al mismo tiempo.—Los armazones, mesas, escritorios, caja de fierro y demas útiles de dicha casa. 6395-s8-6

Por el mismo

Importante de comestibles.—En nuestra casa, calle de Colon, 43 y 45.

El miércoles 9 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de un gran surtido de comestibles y líquidos por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca.

Su gran detalle por los carteles de costumbre. 6395-s8-1

Por el mismo

Importantísimo remate en el Bazar Inglés, calle 25 de Mayo núm. 185.—Para los libreros, farmacéuticos, merceros, escribanos y al comercio en general.

El jueves 10 y viernes 11 del corriente de 12 á 4 del dia y de 7 á 10 de la noche, se ofrecerán y se adjudicarán al mejor postor los siguientes artículos de ... importados directamente por esta acreditada casa ...

[illegible]

Julio Nin Antuña

[illegible]

Juan Rossell y Rius

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

Romaña y C.ª

De 20,000 arrobas harina del país 1ª clase—En su casa Cerrito 136.

El viernes 11 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, se procederá á la venta, por órden y cuenta de quien corresponda, lo siguiente:

12,000 arrobas harina del país, fresca, marca molino «Poujade».

8,000 id. id. id., id., marca molino «Gianello».

Las condiciones de venta se estipularán en el acto de la venta. 6477-s6-3

Por el mismo

De comestibles—En su casa Cerrito 136

El viernes 11 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por cuenta de varias casas introductoras de un completo surtido de artículos de almacen—El detalle por los carteles. 6470-s6-4

Por el mismo

De 100 cajones cognac fino á 5 meses de plazo, en el depósito Herrera núm. 1

El jueves 10 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta por órden de una casa introductora en lotes al gusto de los compradores en el depósito arriba espresado; 100 cajones cognac fino superior en clase al Martell.

Acto continuo—50 cajones té negro, bajo las mismas condiciones. 6505-s8-2

Benito Lusiardo

Remate de plantas, en la calle 18 de Julio núm. 220.

Por órden de D. Guillermo O. Soltau Director de la quinta de D. Agustin Castro.

El jueves 10 y viernes 11 del corriente, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de un variado surtido de plantas á saber: camelias, magnolias, jazmines del cabo y del país, palmas, rosales, naranjos, limones, una infinidad de plantas para salones, patios, quintas, jardines, arbustos de varias clases y muchas otras que no se detallan por su estension. 6418-s5-5

Por el mismo

De muebles por conclusion de negocio en la calle 18 de Julio, núm. 220 (al lado de la Confitería Veneciana.)

El Mártes 8 del corriente, á las 12 en punto se procederá la venta á la mas alta oferta de todos los muebles existentes en dicha casa cuyo detalle se omite por su estension. 6517-s18-4

Balparda y Moratorio

JUDICIAL

Importante de un magnífico solar en la Union, calle del Porvenir, entre las del 18 de Julio y Figueroa.

El domingo 13 del corriente, á las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicho solar, compuesto de 17 3/4 varas de frente por 38 de fondo.

Para mas pormenores ocurrir al Juzgado de Comercio, calle del Rincon, n. 1. 6455 s5-7

Por el mismo

Importante de mercaderías inglesas, francesas y alemanas por órden de varias casas introductoras. En nuestra casa, Rincon, 61.

El viernes 11 del corriente, á las 12 en punto de la mañana, se procederá á la venta de un estenso y variado surtido de mercaderías propias para la entrante estacion. s8-3

Francisco Fontana

De 52 solares de tierra—En Nueva Palmira.

El Domingo 13 del corriente Setiembre, venderemos al mas alto postor, dinero de contado y sin retirar lote, CINCUENTA Y DOS solares de tierra de 25 varas de frente por 50 fondo, situados en el cuartel Este de esta pintoresca y progresista localidad.

Tenemos órden terminante de sus dueños de vender á cualquier precio, y por consiguiente llamamos sériamente la atencion de los especuladores.

Los títulos están en perfecto órden, los cuales se hallan de manifiesto en el escritorio del rematador en Nueva Palmira. 6,512-s8-5

Ruano y Gomensoro

De mercaderías sanas y averiadas y efectos de almacen.—En la Barraca Solis, esquina de las calles Ituzaingó y 25 de Agosto.

El viernes 11, á las 12 en punto, empezará la venta á la mas alta postura, con autorizacion del señor Cónsul General de S. M. B., por órden del capitan Donne, del vapor inglés «Liffey» procedente de Southampton y escalas, con destino á este puerto y Buenos Aires y naufragado en José Ignacio, y por cuenta de quien corresponda.

En lotes á la vista—Cantidad de mercaderías sanas y averiadas y efectos de almacen. 6535-s8-3

Por el mismo

De 2,500 pares zapatos para tropa. En la Barraca de Solis.

El viernes 11, á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta al mas alto precio, en depósito, por liquidacion de facturas,

2,500 pares zapatos para tropa. 6176-s6

Por el mismo

De las existencias del Café y Restaurant, 1 mesa de billar, armazon, mostrador etc. de la casa esquina Reconquista y Juncal frente al Mercado Nuevo.

El jueves 10 á las doce en punto empezará la venta á la mas alta postura, por conclusion de negocio del todo de las existencias de dicha casa que consisten.

Un gran espejo marco dorado, 31 taburetes asiento esterilla, mesas redondas con marmol, mesas de guindo cuadradas, 1 fiambrera, máquinas de café, cafeteras, teteras, azucareras, 1 reloj de pared, bitter, ginebra Schnapps, curaçao, jerez, ajenjo, vinos de Burdeos, herperidina, refrescos de varias clases, vermouth, caña, Martell, kirch, vino blanco, cerveza conservas, aceiteras, tarros de vidrio, copas, vasos, 1 barril coñac, platos, bandejas para vasos, dameros, baños-maría, 1 bordalesa vino francés, manteles, servilletas, cubiertos, cigarros, botellas de cristal marcadas con sus fierros, 1 bolsa de nueces, azúcar, arroz, fideos mesas de cocina, estante, armarios, carbon de piedra y demas útiles de cocina.

A las 2 en punto de la tarde, un armazon con vidriera, un mostrador con marmol una cocina económica, tres grandes divisiones de madera y demas mejoras del establecimiento. 6505-s8-2

Hector Ansoátegui

De los ricos muebles que adornan la casa calle de Buenos Aires, 102, por completo desalojo, y cuya casa se alquila.

El jueves 10 del corriente, á las 12 del dia, empezará la venta de dichos muebles, cuyo detalle se dará oportunamente. 6536-s8-2

Eduardo D. Fearon

Ultimo y definitivo remate, para liquidar, de chacras, manzanas y solares, en el

PUEBLO CONCORDIA—LA MERCANTIL

A todo precio y sin retirar lote

El juéves 10 de Setiembre, á la una de la tarde en punto, en el vestíbulo de la Bolsa, se procederá á la venta por realizacion de los últimos lotes que quedan en la muy conocida y pintoresca localidad PUEBLO CONCORDIA, situado en el departamento de San José y sobre la vía férrea que vá á este pueblo.

Se recomienda á los interesados la asistencia por ser definitivamente el último remate que se dará sobre esta localidad.

Las condiciones de la venta las hallarán los interesados en los carteles de reparto.

NO SE PIERDA LA OPORTUNIDAD 6474-s6-3

A. Lucerna y C.ª

MARTILLERO, FLORENCIO MADERO

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS

En nuestro patio—25 de Mayo, 224.

¡Remate semanal!

El Jueves 10 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, gran cantidad de muebles PERTENECIENTES Á UNA TESTAMENTARIA: 1 mesa billar para palos y carambola, con todos sus utensilios y accesorios, dos espejos cuerpo entero, marco dorado, muy grandes, cuatro cuadros id. id., seis cuadros frutas y aves, 1 mesa comedor de id. para 24 cubiertos, 1 juego de sala negro forrado de seda, compuesto de un sofá, 6 sillones, 12 sillas y fundas correspondientes, 1 mesa centro, decoraciones, 1 aparador caoba inglesa, 1 ropero caoba, 1 mesa redonda con piedra marmol, 2 docenas de sillas surtidas, 1 cómoda escritorio de jacarandá, 1 silla de hamaca para escritorio, 1 juego de loza enlozada y cristales, mesas de pino, 4 divanes y 2 sillones forrados de damasco y otros muebles.

Concluido el remate de la testamentaría, continuaremos con los siguientes:

Pianos, camas de jacarandá y caoba, escritorios, lavatorios, cómodas, mesas de comedor, id. de centro, juegos de sala, medios id. para antesala, roperos con y sin espejo, sillas de fantasía y otras clases, camas de fierro para matrimonio y para niños, juegos de lavatorio, porcelanas, cristales, sofaes, sillones Voltaire y muchos otros muebles y artículos.

NOTA—Conviene que las personas que deseen vender algo en este remate, avisen anticipadamente sus artículos. 6459-s4-5

Manuel Canosa

Notable remate—De un hermoso corralon, terreno y edificio, esquina á las calles de la Colonia y Yaro, con árboles frutales, cocina, un hermoso aljibe, edificado parte de sus frentes, con 6 habitaciones de material en regular estado.

HOY mártes 8 del cte., á las 3 en punto de la tarde, venderé á cualquier precio y dinero de contado, por arreglo, division y particion de bienes de una testamentaría, este magnífico terreno y edificio viejo, situado en la localidad mas importante del Cordon, la altura mas elevada, con el tranvía del Centro á la puerta, y á una cuadra escasa de la calle del 18 de Julio, dividido en dos lotes del modo siguiente: lote núm. 1, compuesto de 23 varas 16 decímetros de frente al Norte sobre la calle de la Colonia, por 17 varas 73 decímetros tambien de frente al Este, sobre la calle de Yaro, formando esquina; que hacen una área superficial de 411 varas 28 decímetros, con 3 habitaciones, cocina, aljibe y árboles frutales; lote núm. 2, compuesto de 13 varas 97 decímetros de frente al Este, sobre la calle del Yaro por 22 varas 16 decímetros de fondo al Oeste, que hacen una área total de 323 varas 63 decímetros. 3 habitaciones y árboles frutales, tasado y amojonado todo, tasado el todo del terreno y edificio en la suma de $ 466 $ 53 centésimos, ascendiendo el total del área de los dos solares á 731 varas 90 decímetros cuadrados, así que se venderá el [illegible]

guito de los compradores. Se recomienda la asistencia á la hora indicada, esto es el momento de hacer un brillante negocio con poco dinero.

Acto continuo.—Despues de terminado este importante remate, venderé una fraccion de terreno situada en Santa Lucía á 2 cuadras de la Estacion, una manzana incompleta que dá frente á 4 calles públicas, compuesta su área total de 2296 varas cuadradas con un galpon techo de teja y ademas una pila de 30,000 ladrillos colorados de 1ª clase. El croquis del terreno estará á la vista de los interesados en el acto de la venta.

Por el mismo

Importante: De una bonita y bien construida finca, con jardin al frente y su correspondiente verja de hierro, situada en el pintoresco pueblo del Retiro.

HOY mártes 8 del corriente, á la una en punto del dia, venderé á todo precio, por lo que ofrezcan, sin retirar lote y á dinero de contado, la referida finca, edificada en una área de terreno de 428 varas cuadradas y 320 avos, compuesta de 5 habitaciones de material, cocina, letrina y un gran aljibe.

Hay órden terminante de vender, pierda ó gane su dueño; á pichinchar, que con estas condiciones de si es posible comprar por uno lo que vale cuatro, pocas son las ventas que se realizan, redundando en un 75 p § de ventaja para el comprador.

Oido á la ganga y no dormirse, por que se vá á quemar por lo que dén.

Mas informes, 18 de Julio, 558 (Cordon).

Las banderas del martillero señalarán el local de las ventas. 6411 s5-3

Piñeyro y C.ª

De una linda casa bien situada en la calle de Maldonado, entre Yí y Yaguaron, pasando el Nº. 257, al lado de la esquina.

HOY mártes 8 de Sbre. á las 4½ en punto de la tarde se procederá á vender la casa arriba espresada edificada en un terreno de 9¾ varas de frente por 26 varas de fondo; contiene seis hermosas piezas, aljibe, letrina, etc.; construccion nueva y á la moderna; se previene á los licitadores que hay órden terminante de venderla.

Los títulos son buenos y pueden verse en el escritorio del Rematador Calle 18 de Julio num. 407. 6468-s6-1

Juan Robles

De muebles nuevos y usados, en la calle Ciudadela número 140.

HOY mártes 8 del cte. á las 12 del dia se venderá á todo precio sin retirar lote, á saber—1 juego sillas, 2 sillones y un sofá negro jacarandá tallado, 1 id hamburgués, roperos de caoba y pino, cama de 1 y 2 personas, id de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de noche, aparador, 1 mesa comedor de 20 cubiertos, 1 pajarera y varios pájaros y otros muebles que estarán á la vista. 6495-s6-2

Por el mismo

DE ALMACEN

El miércoles 9 del cte. á las 12, en la calle de Ciudadela número 128, se procederá á la venta de los siguientes efectos—como ser; carne en tarros de varios tamaños, 25 cjns. vermouth, manteca de lata, velas estearinas, fósforos, azúcar refinada, bolsas de tabaco de Bahía, lozas, cristales, copas, juegos de café etc.

Enseguida—una partida de kerosene que se venderá al gusto del comprador, se suspendió este remate por el mal tiempo el viernes á para el dia indicado. 6496-s6-2

Rafael Cabal

EN LA PLAYA

De la manzana D. n. 1. Una de las mejores posiciones de los terrenos de la playa; con frente á las calles del Queguay, Lima, Asuncion y Rio Negro, con derecho á hacer muelles en el frente de la del Rio Negro, y libre por tres años de la contribucion directa ú otro impuesto creado ó por crear.

El domingo 13 del corriente, á las 12 del dia, empezaré á vender, al contado y sin límite alguno, la manzana indicada, dividida en solares convenientes segun lo demostrará el plano que se repartirá antes y en el acto del remate.

Escuso elojios inútiles; habiendo oferta, se venderá.

Las banderas indicarán la manzana. 6431-s4-8

Salustiano Ezpeleta

JUDICIAL

Importante remate del hermoso vapor «Conde d'Eu», anclado en la rada de esta ciudad.

El dia 15 del mes de Setiembre próximo por órden del Sr. Juez L. de Comercio. Venderé en remate en un solo lote el magnífico vapor «Conde D'Eu», con todas sus existencias tasado en la suma de 38,000 pesos m|c. no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Los interesados pueden ocurrir á la Escribanía del Juzgado de Comercio que allí encontrarán los pormenores.

Oportunamente, por los carteles de costumbre se publicarán detalladamente dichas existencias. 6139-a23-3

Escardó y Cremieux

En venta particular, una magnífica casa-quinta sita en el Reducto con 1.500 varas de terreno. Solares de terrenos en la Estacion Sayago.—Solares en Abayubá en las Tres Cruces y en la quinta que fué de Herrera. Por mas informes, calle Misiones 59, Escritorio de los rematadores. 6102-s3-8

Emilio Castellanos y C.ª

De mercaderías. — En nuestra casa, Sarandí, 158.

El miércoles 9 y jueves 10 de Setiembre, á las 12 en punto, venderemos, por órden de dos casas introductoras, un completo surtido de mercaderías para la estacion de verano. 6451-s5-5

AVISOS FUNEBRES

†

AMAND ROZÉE

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 11 de Agosto

Dª María Ducau de Rozée, esposa; Dª Margarita Rozée Themey, hija; D. Federico Themey, hijo político y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen asistir al funeral que tendrá lugar el viernes 11 del corriente á las 9½ de la mañana.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion.

†

D. JUAN GASTELLÚ

(Q. E. P. D.)

Falleció el dia 30 de Agosto de 1874

D. Francisco Gastellú, Da. Martina y D.ª Ana Gastellú (ausentes) hermanos, Da. María A. de Gastellú, hermana política, sobrinos y demas deudos invitan á las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 9 del corriente á las 9½ de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

Las personas que por equivocacion no reciban la invitacion, se les suplica asistir por la presente.

SECCION JUDICIAL

Asuntos despachados

HOY EN EL JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Testamentaría Lema—Julian Martinez—Rodriguez con Gallego—Bonalvo con Lazzaro—Nuñez con Godarini—Lopez con Carballido—Francisco Miramonte con Mata—Latorre con Cabrera—Nazar con Piñero—Marquez con Finco—Pelosio de Scotto—Juan Arteaga—Rodríguez L. de Sabrido—Bovira con Vallejo—Felipe Ortiz—Lozano con Muscio—Bovira con Tapia—Spangenber con Muñoz—Leleje con Kelo—Antonio Lomora—Goyechea con Mena—Canosa con Bueno—Micaela Casariño—Peri con Cairo—Manuel García—Bradlado Bueno—Salazar de Rosso—López con Siri—Reggiardo con Medina—Cándido Juvenal—Bosque con Bonomi—Salvañach con Ramirez—Fernandes con Fernandez—Novoa con Maquiños—Juan Saenz—Testamentaría Calo—Ramon Mart con Garganico con Dufort—Testamentaría Marin—Juan Sosviela—Gracera con Suarez—Perez con Parabino—Montevideo Setiembre 7 de 1874.

Edictos judiciales

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion del Dr. D. Juan A. Vazquez, Juez Letrado de Comercio, hago saber que la sociedad de Comercio que giraba en esta plaza bajo la razon de Manuel Greco y compañía queda disuelta y en liquidacion.—Montevideo, Setiembre 1 de 1874.—José Luis Jasuña, Escribano de Comercio. s6-8

Por disposicion del Sr. Juez Ldo. de Comercio Dr. D. Juan A. Vazquez y á solicitud de D. Octavio Illa, en los autos ejecutivos que por cobro de pesos sigue contra D. Felipe H. Lamarca, se ha trabado ejecucion y embargo en la manzana núm. 5 ó 8 primera, ubicada en la plaza de la Aguada, de este Departamento, que se ha denunciado como de propiedad del deudor, ignorándose los linderos. Y como no se han exhibido los títulos justificativos de la propiedad de la manzana embargada, para los correspondientes efectos, de conformidad á lo que dispone el art. 25 de la ley de 15 de Mayo de 1858, se anuncia al público para su conocimiento y efectos consiguientes. Montevideo, Julio 17 de 1874.—José R. Rodriguez, Escribano público. s.5-8

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1ª seccion doctor don Hipólito Gallinal, se hace saber que el dia [illegible] del entrante mes de Setiembre, á las 4 de la tarde, se dará principio á la venta en remate público á las puertas de la oficina de dicho Juzgado, sito en la calle de Zabala núm. 77, de una casa situada en la ciudad de Mercedes, ubicada en la manzana calle de San José, con frente al Sur á dicha calle, midiendo 18 metros 18 centímetros de frente por 54 metros 90 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con D. Marcos Pedrera, al Este con D. Juan Perez y por el Oeste con D. Juan Dellacque; se compone de 3 piezas al frente, zaguan, 1 dos mas interiores, cocina, letrina y pozo de balde; ha sido tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 3,334 pesos 56 centésimos. Pertenece dicha propiedad á los intestados cónyuges D. Rafael Laleca y Dª Juana Cosiria. Para mas informes ocurrir á la citada oficina. Montevideo, Agosto 25 de 1874.—Antonio Cadenas, Escribano público y de intestados de la 1.ª Seccion. s.s-10

Por el presente se hace saber al público que de mandato del Sr. Alcalde Ordinario de la Capital y en los autos que siguen don Francisco Galtaran con D. Nicolás Oyo y D. Zenón Rojas, por cobro de pesos se ha trabado embargo preventivo en los bancos, galerías y demas materiales que constituyen el teatro denominado «Circo Colón» situado en la plaza de Cagancha y como no se han presentado los títulos de propiedad se publica el presente á los efectos de la Ley.—Montevideo Setiembre 1.º de 1874.—Benito Montaldo, Escribano Público. s6-1-6

JUZGADO ORDINARIO.—Nueva Palmira Agosto 29 de 1874.—Por el presente y á solicitud de Dña Manuela D. Madrid, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno sito en este pueblo, frente á las calles «Paurtó y Alegresy» y que fué de la sucesion de Doña Pascuala Oyolí de Sosa, para que se presente ante este Juzgado á deducirlos en la forma que corresponda dentro del término de sesenta dias contados desde la presente fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho.—Regina Cariño, Alcalde Ordinario. s1-16

JUZGADO DE COMERCIO.—Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, Dr. D. Juan A. Vazquez hago saber: que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de D. José Curbelo, D. Pedro P. Requena y D. Salvador Carbonell, desde Octubre 10 de 1872 ha sido disuelta de comun acuerdo, tomando la activa y pasivo á cargo de la nueva sociedad D. Pedro P. Requena, D. José Curbelo (hijo) y D. Salvador Carbonell.—Montevideo, Agosto 25 de 1874.—José Luis Jasuña, escribano de Comercio. s.s-8

JUZGADO ORDINARIO DE PANDO—Por disposicion de este Juzgado, se va á proceder á la venta en almoneda pública el dia 27 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de este Juzgado, de una finca y terreno en que está edificada en Montevideo, formando esquina á las calles de Maldonado y Florida con el num. 153, á este último, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cinco mil novecientos veinte y dos pesos setenta centésimos; dos solares en este pueblo, compuesta en 24 varas de frente y cincuenta de fondo, con cimiento y paredes de material; tasados uno en la suma de 2055 con 6 centésimos, y el otro en 1765 con 92 centésimos todo perteneciente á la testamentaría de D. Juan Brignot y D.ª Graciana Ameseño; cuya venta se efectuará para liquidacion de testamentaría. Los antecedentes quedan de manifiesto en este Juzgado.—Pando, Julio 11 de 1874.—Cipriano Pardo. jl.11-10

Emplazamientos

Por el presente y de mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion, Dr. D. Domingo Aramburú, cito, llamo y emplazo á los sucesores de D. Manuel Calisto de la Rosa, para que comparezcan por sí ó por apoderado dentro del término de treinta dias, y bajo apercibimiento de nombrárseles de oficio, á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado ha promovido D. Pedro L. Lenguas en representacion de D. José María Lacosta.—Montevideo, Agosto 25 de 1874.—Silvestre Sierra, escribano público. ag30-10

JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Hipólito Gallinal, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D.ª María Insargaray para dentro del término de veinte dias contados desde la publicacion del presente edicto, comparezcan ante este Juzgado por sí ó por apoderado instruido y espensado, á hacerlo valer bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho si no compareciesen.—Montevideo, Agosto veinte de mil ochocientos setenta cuatro.—Julian Muñoz, Escribano público. ag.21-20

Remates Judiciales

JUZGADO DE LO CIVIL 1.ª SECCION.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Hipólito Gallinal, se vá á proceder á la venta en almoneda pública, el dia quince del corriente, al ponerse el sol, á las puertas de la Escribanía del Juzgado, de una finca perteneciente á la sucesion de D. Juan Devenato, situada en la calle de Soriano, formando esquina á la de Ciudadela, señalada por este frente con los números 122 A al 138, cuya propiedad, para la tasacion, ha sido dividida en dos lotes, siendo el área del lote num. 1, ciento tres metros y seis decímetros cuadrados, y tasado este lote en todos sus ramos, en 11,563 pesos 43 centésimos. El segundo lote compuesto de 125 metros y 70 decímetros cuadrados, está tasado en todos sus ramos, en la cantidad de 7,109 pesos con 52 centésimos. La venta se efectúa para pago de una hipoteca que ejecuta D. Ramon A. Mora. Los antecedentes están de manifiesto en la Escribanía actuaria.—Montevideo, Setiembre dos de mil ochocientos setenta y cuatro.—Julian Nuñez, Escribano público. s3-10

JUZGADO CIVIL DE LA 1.ª SECCION—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de la primera Seccion Dr. D. Hipólito Gallinal, se vá á proceder á la venta en almoneda pública el dia diez y seis del corriente al ponerse el sol á las puertas de la Escribanía del Juzgado, de una casa situada en la calle del Dayman, señalada con el número ciento cincuenta, edificada en terreno de ocho varas y tres cuartos de frente con una área de ciento nueve varas y tercia cuadradas ó sean ochenta metros sesenta y siete decímetros, cuarenta y nueve centímetros y ochenta y nueve milímetros, y tasada en todos sus ramos en la suma de 3.389 pesos 23 centésimos moneda nacional. Cuya venta se efectúa á peticion de los herederos por liquidacion de la testamentaría de D.ª María Josefina Roucher. Las tasaciones y demas antecedentes quedan de manifiesto en la escribanía actuaria.—Montevideo Setiembre 1.º de 1874.—Julian Nuñez—Escribano Público. s1-10

AVISOS Y ANUNCIOS

Ama de leche Se ofrece una española con leche fresca para criar en casa de los interesados, ocurran calle de Isla de Flores núm. 153 darán razon. s8-3

Ama de leche Se ofrece una, italiana, primeriza, calle Agraciada núm. 237. s8-3

Al comercio Y al público en general con este epígrafe ha aparecido un anuncio en los diarios del 5 del corriente mes, y firmado por el señor Antonio Pinto. Es verdad que Manuel de Lima Machado, hacia parte de la firma social Pintos y Machado y que ha salido de la misma sin recibir nada mas que lo que me pertenecia. No es verdad que haya recibido cuentas de la sociedad existinguida pero es verdad que desprecia el anuncio firmado por el Sr. Pinto, el que consiento mientras no lo llamo á la responsabilidad por el hecho indiscreto que ha cometido.—Montevideo, 7 de Setiembre de 1874.—Manuel de L. Machado. s8-3

Ama de leche Se ofrece una, para criar en casa; calle Mercedes núm. 166. s8-3

A quien interese En la Barraca del Telégrafo, calle Orillas del Plata, esquina Dalmas y Rio Negro, se ha recibido un surtido de fierro, carbon de fragua; en la misma barraca hay varias clases de maderas y otros artículos. s8-3

Adivinadora del presente y porvenir, como ninguna en Montevideo; calle Andes, 197. s8-8

Al comercio El suscrito avisa que vendió la Empresa de limpieza denominada Barométrica al Sr. D. Antonio Aguirre. Los que tengan cuentas con dicha Empresa las presentarán en la calle de Misiones num. 147 en el término de ocho dias—Montevideo, Setiembre 7 de 1874.—Juan Meiker. s8-3

A D. Antonio Brizzolesse de nacionalidad italiano. Su hermano, que para en el Hotel de Roma, plaza Independencia, 96 y 98, desea saber su paradero. Tambien gratificará á la persona que de razon de él. s8-3

Ama de leche Se ofrece una española para criar en su casa ó afuera, con leche de dos meses ocurran á la calle de Dayman núm. 260. s6-2

Al público Y AL COMERCIO.—Los abajo firmados, participamos, que la sociedad que entre ambos teníamos en un establecimiento de café y billar, situado en esta capital en la calle del 18 de Julio, 204, ha sido disuelta de mútuo acuerdo, segun así consta de la escritura que pasó ante el escribano público D. Victorino José Cabral, con fecha 4 del presente mes y año, quedando con el activo y pasivo D.ª María Rosa de Olivera.—Montevideo, Setiembre 5 de 1874.—Pedro Argento.—María Rosa de Olivera. s6-3

Ama de leche Se ofrece una italiana con leche fresca para criar en casa suya. Para tratar ocurrir calle Médanos 18. s5-3

Ama de leche Se ofrece una española, con leche fresca y abundante para criar en casa de los interesados, para tratar ocurrir calle Orillas del Plata, núm. 87. s15-3

Al comercio en general Y Á MIS RELACIONES.—Por la presente, tengo el honor de participar al comercio y á mis relaciones que con esta fecha he vendido á mis habilitados los señores D. Pedro Broglia, D. Estevan Milano y D. Antonio Cadenazzi mi establecimiento de «Fábrica de Licores», situado en la calle Piedras numero 218, quienes seguirán en adelante ocupándose en todo lo concerniente al ramo. Todo compromiso contraido en plaza bajo mi firma hasta el 31 de Agosto, será satisfecho y liquidado por el que suscribe, y los deudores á la casa harán su pago á la sociedad Pedro Broglia y Ca.—Montevideo, Agosto 31 de 1874.—José De Bernochi. s5-15

Al comercio en general Montevideo 31 de Agosto de 1874.—Tenemos el honor de participar que con esta fecha hemos comprado al señor D. José De Bernochi su establecimiento Fábrica de Licores situado en la calle Piedras núm. 218 para lo cual hemos formado una Sociedad Pedro Broglia, Estéban Milano y Antonio Cadenazzi antiguos habilitados de la misma casa, cuya razon social será Pedro Broglia y C.ª y seguirá los mismos negocios.—Nuestra gran práctica de diez años bajo la direccion de dicho Sr. de Bernochi nuestras numerosas relaciones tanto aquí como en Europa, y el contar con capital suficiente, nos permiten ofrecer nuestros servicios y el gusto de hacernos cargo se le ha reconocido. Esperando que se nos honrará la misma confianza que hasta aquí lo hacieron presente al comercio y demas relaciones.—Pedro Broglia y C.ª s5-15

A las señoras Se ofrece una señora para bordar é hilvanar vestidos en casas particulares ocurrir calle de Perez Castellanos núm. 111 tienda del Guipur. s2-8

Al público Y Á LOS DEUDORES DE D. JUAN PELUFFO FU.—Como cesionarios del activo de la casa de negocio, sita en la Plaza de la Independencia núm. 133 y 135, á la entrada del antiguo Mercado, invitamos á los Sres. deudores al abono de lo que tenian que pagar á D. Juan Peluffo y que podrán entregar en el núm. 87 de la calle del Rincon ó bien lo podrán abonar al encargado por los acreedores para la cobranza. Montevideo, Setiembre 1.º de 1874. s2-8

Ama de leche Se ofrece una, italiana, de leche fresca y abundante, para criar en casa de los interesados, en la calle Soriano, n. 6. s4-4

Ama de leche Desea colocarse una española para criar en casa de los interesados, garante su conducta, vive en el mercado viejo, altos n. 26 s2-3

Ama de leche Se ofrece una italiana, para criar en casa de los interesados, con leche fresca; para tratar calle Queguay, núm. 63. ag30-8

Al público La tienda perteneciente á los que suscriben situada en la calle del Rincon esquina Juncal se trasladó á la calle Sarandí esquina Juncal, imitando con el gran Bazar de la Independencia, este traslado se hizo con el objeto de proporcionar mayor surtido á nuestros favorecedores á donde tambien podrán dirigirse las personas que tengan cuenta corriente con la antigua casa, á seguir las transacciones anteriores con el mismo órden anterior habiendo pasado al susodicho bazar el personal y libros de la casa cesante—Tito y José Cambroni. s5-21-15

Agencia universal vascongada DE INMIGRACION, bajo la direccion de D. Miguel Bidart.—El que suscribe se encarga de hacer traer inmigrantes de Francia, España, Portugal, Italia, Suiza, mediante pago de pasajes—Paquetes para los puertos Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, Burdeos, Liverpool, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao, en esta Agencia se expiden pasajes para todos estos puntos. Por mas informes dirigirse á la Agencia Sarandí, 261.—Miguel Bidart.—Comisiones de todas clases. ag31-15

Al público Los que suscriben, doctos en Jurisprudencia el uno, y aprovechando el otro los beneficios de la ley sancionada últimamente, por la cual se deroga las disposiciones que imponian requisitos especiales, como la firma de letrado, etc., para abogar ante los Juzgados y Tribunales de la República, han abierto Estudio, en la calle de Convencion 82, y ofrecen sus servicios, pudiendo garantir celo y honradez, en la expedicion de las causas que se les confíen—Montevideo, Agosto 31 de 1874—Alberto Palomeque—Agustin de Vedia. ag31-15

A los confiteros y cigarreros Sobrantes de papel blanco por arrobas se vende en esta imprenta.

Al comercio Yo el abajo firmado participo que he admitido como socio á mi sobrino D. Domingo Podestá en mi almacen al por mayor, calle de Piedras núm. 146, y desde el 1.º Julio próximo pasado, gira bajo la razon social Antonio Chiarino y C.ª sin alguna cuenta pendiente en esta fecha.—Montevideo, Agosto 31 de 1874.—Antonio Chiarino. s5-21-15

A las autoridades DE CAMPAÑA Y DE LA CAPITAL.—Pascual Simon vidriero Kalé Kalaypó de edad de 13 años, huido el 5 de Febrero del presente año, cuyas señales son una cicatriz en el ojo derecho, pelo castaño, ojos azules; la persona que diera razon será gratificada con 50$—Á mas la persona que lo entregue se le pagará los gastos originados, calle Perez Castellanos n. 160.—Montevideo, Agosto 6 de 1874.—Antonio Pirez. ag.7-1mes

Adivinadora Consultas en la calle del Rincon, núm. 56. Principian las sesiones de las dos de la tarde hasta las nueve de la noche. jl15-perm

Afinador de pianos Eduardo Page se mudó á la calle de los Treinta y Tres núm. 206, en la misma casa hay un gran surtido de PIANOS FRANCESES que se cambian por otros. jl11-perm

Buena gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado una pulsera de oro que se perdió el domingo 6 del corriente, saliendo de la Iglesia Matriz, por la calle Sarandí y 18 de Julio hasta la Plaza Cagancha, y volviendo por las mismas calles hasta la de Ituzaingó, alquilando esta hasta la de Reconquista num. 167 donde será bien gratificado. s8-3

Barbería Por ausentarse su dueño del país se vende una en la calle 18 de Julio núm. 40 para tratar en la misma. s8-3

Buena compra Se desea vender, en el departamento de Tacuarembó, entre Tambores y Molles, un establecimiento de campo, compuesto de tres suertes próximamente, con poblaciones de material, mangueras de piedra etc., lindando esta propiedad con los campos conocidos de don José de Mora y la estancia del finado Coronel Aramburu; cuyo campo dista de la villa de San Fructuoso dos y media leguas, siendo sus títulos los mas legales y en debida forma. El que tenga interés en hacer negocio, podrá dirigirse por carta ó particularmente á D. Raymundo Cardozo en dicho establecimiento ó bien á D. Manuel Menendez, en la villa de Tacuarembó—Tacuarembó, Julio 21 de 1874. ag1-3meses

Buen negocio A dos leguas de la villa de Tacuarembó entre los arroyos Tranquera, Tacuarembó Chico y Batoví, se arrienda un establecimiento de campo [illegible] tres suertes, con poblaciones de material, potrero y manguera de cercos de [illegible], cuyo campo tuvo arrendado Felix Paya hasta el año 1872 el cual está bien empastado como para mucha hacienda en invernada. Tambien se venden dos suertes de estancia situadas en el mismo campo lindando con el arroyo La Tranquera. Igualmente se vende del otro lado de las Tres Cruces de este Departamento, dos suertes de estancia en fracciones á eleccion; la persona que tenga interés en hacer algun negocio de los que se proponen, podrá dirigirse por carta ó personalmente á D. José Mora en el Establecimiento de Tranquera ó bien á D. Manuel Menendez en la villa de Tacuarembó.—Tacuarembó Julio 21 de 1874. ag1-3meses

Balles Indicadores de seis piezas, cuadrillas, wals, polkas, mazurka, danza y lanceros, impresos en cartulina, se venden en esta imprenta.

Benito Lusiardo Se mudó á la calle 18 de Julio núm. 53, con la casa de remate y comisiones. s1-perm

Cocinero DE BUEN ORDINARIO. Se ofrece un francés para casa particular, puede al mismo tiempo enseñar el francés y latin. El que se interese, ocurra á la calle de Misiones núm. 91 al nombre de Carlos Nodier. s8-3

Cartera de cirujia Se ha perdido una. Entregándola en la calle Piedras 242 tendrá una buena gratificacion. s8-3

Cervecería popular C. NIDING Y C.ª—Tenemos el honor de avisar al público en general y á nuestros marchantes en particular, que hemos trasladado nuestro establecimiento de la calle Durazno num. 97, á las calles del Yatay y Reducto, frente en donde se cruzan los trenes de la estacion del Reducto Plaza del Sarandí Aguada. Al mismo tiempo habiendo construido nuestro establecimiento sobre un plano de los mas modernos en el ramo de cervecería, podemos garantir la buena calidad de nuestra cerveza, y el esmero y prontitud con que serán atendidos los pedidos con que seremos favorecidos.—C. Niding y C.ª—Se reciben encargues en el Club Suizo calle del Rincon num. 202 y en la calle Arapey 181. s8-1mes

Colocaciones y conchavos ANDES 23—Se pueden ocupar 1 guarda tren, 2 cocheros, 1 portero, 1 dependiente de escritorio. Se precisan 2 mucamos, mozos de almacen y tienda y 8 peones, Andes 23. s6-3

Contra aviso Por no haberse verificado la venta del restaurant esquina Reconquista y Juncal, queda nulo y sin efecto los avisos anteriores quedando como antes su mismo dueño Pablo Diaz y Espada sin responsabilizarse de las nuevas cuentas que hubiese podido contraer los que debian comprar el establecimiento.—Pablo Diaz de Espada. s6-3

Casino del Comercio Se invita á los señores socios para la reunion general extraordinaria que tendrá lugar el dia 11 del cte. á las 7 de la noche.—La Comision Directiva. s6-3

Corredora de conchavos ITUZAINGO n. 209 Hay una señora que se encarga en procurar: cocineros, cocineras, mucamos, mucamas, niñeros, niñeras, mozos de café, hotel almacen y para todos los trabajos. s6-3

Casa de parto D.ª María Preno, partera, aprobada en Turin y en esta capital, ofrece al público sus servicios profesionales; teniendo buenas comodidades, recibe á pension á precios reducidos. Mudóse de la calle de San José á la de Soriano, n. 6. as8-15

Contra los raspas En la bombería y hojalatería Mercedes, num. 143, se acaba de recibir un variado surtido de campanillas eléctricas de todas clases y de las mas variadas, se colocan con prontitud y por poco precio. ag27-1 mes

Canto Hermanos y Torres Rematadores, Contadores Liquidadores y Balanceadores Públicos.—Reciben órdenes calle 25 de Agosto núm. 25, esquina Perez Castellanos y calle Cerrito 153, esquina Solis. jl.9-perm.

Cura garantida Se ofrece al público una persona para curar la causa animada de las enfermedades siguientes, Diarreas despeño y disentería arregla y cura toda indisposicion del estómago y el cólico llamado Miserere, poniendo al paciente en una hora fuera de peligro. Calle de Ibicuí num. 155 tienda darán razon entre Uruguay y Paysandú. ag23-perm

El que tenga Para vender una máquina de picar tabaco que se dirija á la calle Canelones número 2 que se la comprarán. ag25-1m

Francés y teneduría de libros Enseñanza graduada y rápida por principios enteramente nuevos, por el Profesor José Bousquet; lecciones de dia en su casa y en casas particulares. Curso de noche por adultos, calle Uruguay, 180. jn8-perm

Gran fábrica de baules POR MAYOR Y MENOR.—De L. Sorbet. En esta acreditada fábrica se hacen baljas de viaje y todo lo relativo á este ramo calle Rincon núm. 96. jn.7-perm

Hotel del Universo EN ROCHA.—Se venden las existencias de este acreditado establecimiento por ausentarse su dueño del país; es inmejorable por su localidad y comodidades como casa de primer órden, siendo limitado su capital. Mas pormenores, en la casa confitería del Plata, calle 18 de Julio num. 157 ó á su dueño D. César Marquez de Today en Rocha. ag28-15

Instruccion esmerada Una señorita que posee el francés, inglés, la música y todo lo relativo á una buena educacion, desea dar lecciones ó un colegio ó encargarse de la instruccion de niños de buena familia, ya sea en Montevideo ó en Buenos Aires. Dirigirse á la Sta. L. núm. 33 altos de la calle Rio Negro. s2-8

Julia Caorsi PARTERA ITALIANA.—Avisa á su numerosa clientela y á sus relaciones que se mudó en la espaciosa casa situada frente á la capilla de la Aguada, altos del Almacen de Sarandí, en donde espera las órdenes de sus favorecedores á todas las horas del dia y de la noche. Aparte de sus servicios profesionales puede ofrecer tambien lindas y cómodas habitaciones á las personas que precisen un tratamiento esmerado. Las condiciones del nuevo Establecimiento son inmejorables y por eso espera será preferida.—Julia Caorsi. s5-15

Juzgado de Comercio Los abajo firmados, avisan al Comercio y al público en general que la Sociedad que giraba en esta plaza, en el ramo de Registro bajo la razon de José Cusbelo y C.ª ha sido disuelta de comun acuerdo entre todos los Socios con fecha veinte y cuatro del corriente y en escritura pasada ante el Escribano Don Alejandro M. Lerena, refundiéndose en la nueva Sociedad celebrada entre los Sres. Don José Curbelo hijo, Don Pedro Pablo Requena y Don Salvador Carbonell y que girará bajo la razon de José Cusbelo hijo y compañía; sin perjuicio de las obligaciones contraidas por la Sociedad disuelta.—Montevideo, Agosto 29 de 1874.—José Curbelo.—José Curbelo hijo.—Pedro P. Requena.—Salvador Carbonell. ag30-8

Julio Bouton Contador, Liquidador y traductor público calle Cámaras 131. a13-perm.

Jardin y recreo del Siglo frente á la Iglesia de la Aguada.—En dicha casa se hacen ramos de todos gustos, y se venden plantas de todas clases á precio sumamente módico; las plantas compradas en esta casa serán entregadas á domicilio.—Beatino y Barbano. ag25-1 mes.

Loro perdido Se ruega á la persona que haya encontrado un loro que se escapó de la casa calle de Sarandí núm. 229 entregándolo será gratificada. s8-3

Luis A. Fleury Médico Cirujano, se ha mudado á la casa contigua 25 de Mayo núm. 91.—Consultas, de 2 á 3 de la tarde. ag21-perm

Las diligencias La Flor de los Polancos y Mensagerías Comerciales, agencia calle Colon número 33, Rio Negro número 12, Mercedes número 66, esquina de Convencion—Salen del Durazno por Polanco, del Rio Negro [San Gregorio] para Tacuarembó, los dias 1, 8, 16 y 24, y regresan de Tacuarembó los dias 4, 12, 20 y 28 de cada mes. ag3-perm

Lecciones de francés por el profesor B. M. Oury, Bachiller en letras, calle de Ituzaingo, núm. 169.—ENSEÑANZA SIMULTÁNEA, francés y español de todos los ramos que constituyen una buena educacion.—LECCIONES PARTICULARES en Casas de familia, Colegios de ambos sexos y en las Quintas.—CLASE DE NOCHE [para adultos] especialmente del idioma francés, en el Estudio del mismo Profesor, calle de Ituzaingo, 169. jn15-perm

Mucamo Se precisa uno de 15 á 25 años, español y que entienda algo de cocina, calle de Alzaibar num. 25; s8-3

M. Revest, INGENIEUR CIVIL, ancien chef d'études et travaux de la Compagnie des chemins de Fer P. L. M. de France, à l'honneur de prévenir les jeunes gens studieux qui désirent se livrer aux travaux d'arpentage, nivellement, etc., qu'il leur sera ouvert chez lui, un cours complet, théorique et pratique sur cette matière.—N. B. Chaque dimanche et jour ferié il leur sera fait une démonstration sur le terrain.—S'adresser c Ile Treinta y Tres, 127. s2-1mes

María de Urruty Se encarga de colocacion de sirvientas y amas de leche; calle del Dalmas núm. 74. Vende y compone rosarios en la misma casa. s7-1mes

Muebles Se compran nuevos y usados, como en el calle como amueblados completos, en la calle de San José numero 75, y en la calle del Rincon 192 y 194. 15.perm. 41

Muebles Se compran nuevos y usados en la calle Cuareim núm. 122 y en la de los Andes 101. mi6-perm

Onzas cortas Se compran en la joyería de Andrés Carassale, calle del 25 de Mayo, n. 251. ag23-1mes

Paño para billar Se encuentra en venta en la calle de Sarandí, 179, cuadra del Correo. s8-3

Pueblo Concordia Prevenimos á los que hubieren comprado terrenos en los remates hasta la fecha del pueblo Concordia, pasen al escritorio, Zavala, 103, á hacer efectivas sus compras en toda la presente semana, pasada la cual la empresa dispondrá de dichos terrenos considerando nulas las referidas compras.—Montevideo, Setiembre 7 de 1874.—Por la Mercantil, Diaz y Cortiña. s8-3

Primera y antigua COLCHONERÍA BARCELONESA—La dicha colchonería continúa un gran surtido de colchones de todas clases y se trabaja á domicilio y se hacen colchones elásticos, se venden los efectos á los últimos precios; tambien se encarga de lavar los lienzos y trabajar á bordo mismo. En la misma se compone toda clase de tapicería y mueblería dejándolas como nuevos y se lustran igualmente á precios sumamente módicos, no dejen de venir á molestarse y serán servidos puntualmente, calle Uruguay núm. 177. s8-1mes

Quinta de las Albahacas En dicha quinta hay para vender una gran cantidad de plantas, de flores y árboles frutales, limoneros, naranjos, arbustos, eucaliptus, acacias y una gran cantidad de bolsitas de flores, de varios colores etc., semillas de eucaliptus y de flores de todas clases. Se hacen ramos de flores de todos tamaños.—Nota: todo se vende á precios moderados, calle Yaguaron número 2. s2.4-1mes.

Secretaría del tribunal El tribunal en audiencia de esta fecha, aprobó por unanimidad, la suficiencia del ciudadano natural Licenciado, don Adolfo Artagaveytia, para ejercer la profesion de abogado en todo el territorio de la República—Montevideo, Setiembre 5 de 1874—Francisco R. Castro, secretario. s6-3

Se necesita Un peon de cocina que sepa su obligacion en la tienda de la «Candelaria», calle Misiones núm. 35. s6-3

Se alquila Un hermoso almacen en la esquina Rivala y Buenos Aires, en los altos darán razon. s6-10

Se precisan En la calle San José núm. 60 3 guarda trenes, 2 cocheros, 3 dependientes de almacen y 2 idem de tienda y 2 mozos para registros, 3 mozos de abordo, 2 mucamos, 1 matrimonio para campaña, 1 cocinero de profesion, 3 peones para el gas, 4 para en dique y 6 para almacen y saladeros. s6-3

Se precisan 3 cocineros, 2 lavanderas, 2 guarda-trenes, 3 cocheros, 1 dependiente de tienda, 1 id para registro, 1 portero italiano, 1 cochero para casa particular, 4 id para tranvía, 2 panaderos, 1 id. repartidor y 2 lavanderas. Uruguay núm. 78. s6-3

Se vende la casa esquina calle Cerrito é Ituzaingo, señalada con los números 128, 130 y 152, el el interés del uno por ciento y se vende por division de bienes; para tratar 25 de Mayo núm. 294 [de doce á una.] s6-8

Se alquila En la calle Rincon, núm. 474, una casa apropiada para tienda con armazones, y todas las comodidades necesarias. Mas pormenores darán razon en la misma calle núm. 173. [illegible]

Se alquila una casita, de altos, compuesta de una tienda y otra pieza abajo, tres piezas arriba, cocina, despensa y altillo, aljibe y letrina, también se vende armazon, mostrador, etc., con accion á la llave; esta casita puede servir como para casa de remate de piedad; al Puerto, calle 1.º de Mayo núm. 50, en la casa de ropa usada darán razon. s4-8

Se toman diez mil pesos á hipoteca, por un año, al interés de plaza y dando en garantía una valiosa finca situada en la Nueva Ciudad, libre de todo gravámen. Hay una imprenta con dos máquinas propias para pueblos de campaña, y puede dividirse en dos, pues tiene materiales suficientes, y se dará á precio baratísimo. Para tratar, Escritorio Rincon núm. 2. s5-3

Se vende Una casa situada en la calle de Alzaibar num. 29 que hace esquina con la de Buenos Aires, dicha casa tiene todas las comodidades necesarias. Para tratar ocurrir á la calle de Buenos Aires núm. 251 antes de la Pastra (piso) de las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde. s29-10

Se vende ó se alquila La Panadería del Puerto Situada en la calle de las Piedras núm. 99 con todos sus útiles para trabajar ocurrir en la calle 25 de Agosto núm. 213 que darán razon, á toda hora del dia. ag28-10

Salvador Cazeaux Balanceador público y de número—Ofrece sus servicios al público, en la calle del Uruguay núm. 118 y 120, almacen del Café, esquina Convencion. jl.11perm. 41

Serafin Salgado Balanceador y Rematador Público Cerro Largo 111 (altos). jl12-perm

---

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

A. DEMARCHI H.^NOS Y C.^A

Calle del Cerrito, núms. 239, 241 y 243

SE PREPARA **HIELO** Á CUALQUIER HORA

Polvos de POLLINI, específico infalible contra la sífilis inveterada.

LETRAS DE CAMBIO SOBRE ITALIA Y SUIZA.

ma14-perm

Trajes para niños Se venden en el establecimiento de paños y casimires, calle de Sarandí, 179, cuadra del Correo. Tambien se vende paño para billar. s8-3

Tipo viejo En esta imprenta se compra y se cambia por nuevo.

Vapor nuevo de la fuerza de 5 caballos, con su caldera de repuesto. Bombas nuevas á vapor, dando 50 pipas de agua por hora; el todo á prueba—calderas para agua de 4 metros largo—calderas galvanizadas para cocer carne y legumbres—un techo de fierro de 16 metros por 20, construido en Europa—así como varias otras máquinas, se venden, dirigirse en la Herrería Rorel num. 91 ó Cerro Largo 112. ag31-1mes

Volantas Coches-breaks, jardineras, tilburis y diligencias nuevos y de medio uso. Se venden mas baratos en la nueva fábrica de carruajes calle Sierra, núm. 35, Aguada, donde tambien se construyen y componen toda clase de rodados 20 p% mas barato que en cualquier otra fábrica. Trabajo perfeccionado. ag7-1mes

Ferro-carril C. del Uruguay

Se llama á propuestas para el suministro de los siguientes artículos, necesarios para el consumo de los talleres durante el término de tres meses.

Los artículos principales, son:

Aceite de olivo.
Id. de potro.
Bronce viejo, chapa y barra.
Carbon de fragua.
Coke.
Cobre en planchas; id. viejo.
Caños de goma, de cobre y de plomo.
Estopa de algodon.
Estaño.
Fierro de varias clases.
Gamuzas.
Jabon ordinario.
Kerosene.
Lunas.
Leña.
Maderas de roble, pino blanco y de tea.
Sebo, y velas de id.

Ademas muchos artículos de menor importancia cuyos detalles se pueden conocer por la lista que existe en la oficina de la administracion y á disposicion de los interesados.

El Directorio no se obliga á aceptar ninguna propuesta por entero ni tampoco á aceptar la mas baja.

Las propuestas deberán establecer las condiciones del pago—y se recibirán hasta las tres de la tarde del dia 25 del corriente mes de Setiembre, hora en que se abrirán las propuestas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

s8 6 — *La Administracion.*

VILLA COLON

VISITARLA

s8-1mes 3ªpaj

Roman García

Ha trasladado provisionalmente su estudio de abogado á la calle de Ituzaingo, n. 217.

s8-6

EL DOCTOR

Cárlos M. Querencio

MÉDICO-CIRUJANO Y PARTERO

Vive calle de Colon, núm. 31

Admite consultas en la botica del Sr. Rocheti, calle de la Agraciada, haciendo cruz con la plaza General Flores.

Horas de consultas, desde la 1 de la tarde hasta las 3 1/2 de la misma.

s8-1mes

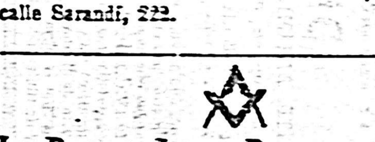
Cable de oro terrestre

Se vende por ausentarse su dueño, CUARENTA CUADRAS DE TERRENO EN LAS PIEDRAS, frente á la estacion del ferro-carril.

Se dará á un precio moderado.

Para entenderse, sastrería de los 100,000 paletós calle Sarandí, 222.

s6-15



La Resp.·. Log.·. Progreso Social

Se reune en Ten.·. Ord.·. el jueves 10 del corriente á las 7½ de noche.

s8 2 — Por mandato, *El Secret.·.*

La Resp.·. Log.·. Luz

Esta Aug.·. Log.·. se reunirá en Ten.·. Econ.·. el dia 9 de Setiembre, á las 6 1/2 de la tarde.

Se recomienda la asistencia á todos los hh.·. del cuadro.

s6-2 — Por mandato, *El Secret.·.*

CERVECERIA

POPULAR

DEL PAIS

DE C. NIDING Y C.ª

Se muda de la calle del Durazno, n. 97, á la calle Yatay y Reducto, en la Aguada.

-1mes

Banco do Minho

ESTABLECIDO EN BRAGA (PORTUGAL)

El abajo firmado, agente de este Banco, avisa á todos los Portugueses residentes en esta República y al público en general, que girará letras de cualquier cantidad sobre dicho Banco, ó sobre los agentes que el mismo tiene en todas las ciudades y villas de Portugal.

Para mas informes pueden los interesados ocurrir á la calle de Zavala núm. 57.

En esta Agencia se venden los vinos finos de Oporto, Madeira, Setubal y Lisboa garantidos.

Hay clases especiales para enfermos.

ag.21-1mes. — *Manuel Pereira Pinto.*

ESPECIALIDAD

En vinos finos, tanto de Oporto como de Jerez, de los mejores que se cosechan en el Douro y en Jerez, exportados directamente para el depósito de *Teodoro Reissig.*—Cámaras, 82.

NOTA—Fíjense que los vinos finos, en el rótulo, cápsula, tapon y cajon, llevan el nombre del introductor. jl30-3meses-3ªpaj

COKE

Reduccion de precios desde el 20 de Agosto de 1874

16 pesos la tonelada, á domicilio

ALQUITRAN

CON O SIN CASCO — A PRECIO ÍNFIMO

En la Usina del Gas directamente, ó por órdenes en el Escritorio del Gas, Treinta y Tres número 13.

ag29-1mes

PAPEL

FORMATO DEL SIGLO

Se vende en esta imprenta

Á 7 $ 50 cts. RESMA DE 500 PLIEGOS

con rebaja tomando mas de 20 resmas

Nueva Compañía Salteña

DE

NAVEGACION A VAPOR

Se previene á los señores que reciban dineros por los vapores de la Compañía, que en adelante, todos los dineros que se reciban por esta agencia, deberán ser reclamados por los interesados el dia de la llegada de los vapores; al efecto, la agencia quedará abierta todos los domingos y dias festivos hasta las 12 del dia; llegada esa hora, el dinero que no se haya retirado será depositado en la caja de la Compañía por cuenta y riesgo de los interesados. Lo que se hace saber al comercio para su mejor inteligencia.—Montevideo, Agosto 19 de 1874.—*El Agente.* ag20-1mes

Agencia Telegráfica

ORIENTAL

32 — CALLE ZAVALA — 32

Nombres y direcciones, siendo registradas por medio de estas agencias, serán contadas y cobradas como una sola palabra.—No se cobra nada por el registro.

La tarifa por la primera palabra tambien incluye el costo de trasmision por el telégrafo del lugar donde procede el mensaje, fecha y hora en que se trasmite.

El objeto principal de estas agencias consiste en telegrafiar el número de palabras en cada mensaje.

Facilitará inmensamente las transacciones, si el número registrado se pone sobre los mensajes, antes de entregarlos en la oficina para su trasmision.

EXTRACTOS DEL REGLAMENTO DE LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICA ORIENTAL

Art. 3.º La mas completa reserva será observada con respecto á los mensajes, no solo en cuanto al contenido, como tampoco se dirá tal ó cual comerciante ha mandado, ó no, cualquier telégrama.

Art. 4.º Las quejas sobre errores, demoras, etc. deberán hacerse por el remitente del despacho.

El agente recibidor no podrá dar informe alguno sobre el particular y tendrá especial cuidado de no suponer las causas de demoras etc.

Art. 9º Todos los mensajes deberán ser firmado por el remitente.

Art. 10. Todos los mensajes deberán ser pagados de antemano hasta su último destino.

Art. 31. En el caso de dudas sobre la exactitud de un mensaje, la compañía del cable podrá ser inducida á repetirlo; pero el Reglamento de aquella tendrá que ser observado en este caso, y el mensaje no será rectificado á costo de la Agencia Oriental.

El sistema adoptado esclusivamente por estas compañías aseguran un grado de exactitud en la trasmision de los telégramas, reconocido por las principales compañías de cables, y nunca alcanzado por cualquier otra agencia.

Se avisa al público que los Sres. Lamas y C.ª han sido definitivamente nombrados por la oficina central de Londres, como agentes de esta agencia telegráfica en el Rio de la Plata.

Los comerciantes, banqueros y otros son invitados á registrar sus nombres sin demora:—registracion gratuita, despues de la cual los nombres y direcciones de las casas y de sus corresponsales contarán como una palabra solamente.

El libro de Registro está desde ya abierto, y rogamos á las personas que tengan la intencion de registrarse, de hacerlo á la brevedad posible, para de ese modo tener las listas prontas para mandar en el primer vapor.

a13-1mes — *W. H. Beaver,* Inspector.

TABLAS

DE REDUCCION

DE KILOGRAMOS Á LIBRAS

Y DE MONEDAS ESTRANJERAS Á MONEDA NACIONAL

Se venden en esta imprenta

La ciudad de la Colonia

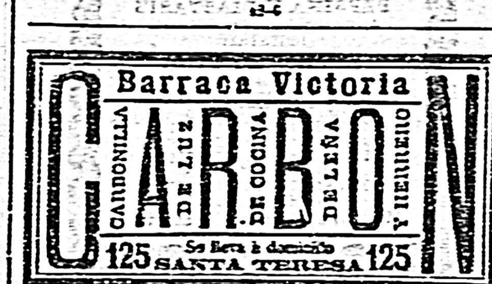
La ciudad de la Colonia

QUE ESPERE

La ciudad de la Colonia

La ciudad de la Colonia

s3-6



CARRUAJES

En la fábrica de carruajes de la calle del Daiman núm. 144, se halla depositado un rico surtido de carruajes nuevos y de medio uso, como un landó de primer órden, calesa, Victoria, milord, cupé, tilburí, jardineras y breques.

Á PRECIOS MUY MODICOS.

a1-1mes

THÉ Y CAFÉ

Especialidad en estos artículos recibidos directamente para el

BAZAR DE LA CHINA

CALLE CÁMARAS, N. 79

En cuanto á precios y clases, al gusto del comprador.

MAISON LAFONT

CASA ESPECIAL

SOBRE MEDIDA

CALLE DEL 25 DE MAYO, NÚM. 221, ALTOS

Este acreditado establecimiento acaba de hacer mejoras en sus salones, que lo ponen á la altura de las casas mas afamadas de Paris en este ramo.

En dicho establecimiento se encuentra el surtido mas selecto en toda clase de casimires para la estacion entrante.

a1-12

COMPAÑIA DEL GAS

Colocacion de aparatos y cañerías

Con arreglo al contrato vijente de iluminacion á Gas, la Compañía tiene la obligacion y el derecho esclusivo de colocar las cañerías y aparatos para el uso del Gas.

Se hace esta prevencion á los consumidores para evitarles los perjuicios á que se esponen en caso de que la colocacion no sea hecha por órden y por operarios de la Compañía.

Para evitar á los consumidores los perjuicios que pueda ocasionarles la compra de aparatos defectuosos la Compañía considera conveniente la reproduccion del art. 25 del contrato vigente de iluminacion á gas:

« Art. 25. Las lámparas, arañas y cualesquiera clase « de aparatos para el uso del gas, podrán ser comprados « por los particulares, dónde y como mejor les conven« ga, siendo obligacion de la Empresa colocarlos « los mismos precios que si fueran comprados en « su casa, siempre que, inspeccionados convenient« mente por la parte científica de la Junta E. Admi« nistrativa y de la Empresa no haya objecion que « hacerles en cuanto á su bondad. »

10 — m28-pmer-3ªpag.

Dentistas

DOCTOR MURIDGE Y C.

25 de Mayo, 260

(frente á la Confitería Oriental)

27 — o1ª-perm-3ªpáj

AVISOS MARÍTIMOS

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

VAPOR «CUYABÁ»

Comandante Garçao

Saldrá para Corumbá el dia 11 del corriente, á las 4 de la tarde, con escalas en

Buenos Aires
Rosario
Paraná
La Paz
Corrientes
Cerrito
Humaitá
y Asuncion

Recibe carga para Corumbá hasta el dia 12 y para los demás puertos hasta el dia 13.

Pasageros, encomiendas y dinero á flete, hasta el dia 14.

PRECIOS DE PASAJES

	Cámara.		Proa.	
Para Buenos Aires	$	6	$	3
Para Rosario	»	14	»	7
Para Paraná	»	20	»	10
Para La Paz	»	24	»	12
Para Corrientes	»	30	»	15
Para Cerrito	»	34	»	17
Para Humaytá	»	36	»	18
Para Asuncion	»	45	»	20
Para Corumbá	»	112	»	56
Para Cuyabá	»	150	»	75

Agencia, calle de Misiones, 106 y 108. s5-6

COMPAÑIA BRASILERA DE N. A VAPOR

VAPOR «ARINOS»

Su Comandante Ernesto Seixas

Es esperado de Rio de Janeiro el dia 7 del corriente y saldrá para dicho puerto el dia 8, á las cuatro de la tarde, con escalas en

Rio Grande
Santa Catalina
Itajahy
San Francisco del Sur
Paranaguá
Cananea
Iguape
y Santos

Recibe carga, encomiendas, pasajeros y dinero á flete para todos los puntos.

Agencia, calle de Misiones, n. 106 y 108. s1-4

SOCIETÉ GÉNERALE

DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Linea quincenal de Génova y Marsella á Montevideo y Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

«SAVOIE»

Capitan GUIRAUD, saldrá el 21 de Setiembre para RIO JANEIRO, BARCELONA, MARSELLA, GÉNOVA y NÁPOLES.

Precios de Pasajes

	1.ª clase.	2.ª clase.	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 45	$ 33	$ 19
Marsella	» 168	» 134	» 37
Barcelona	» 168	» 134	» 37
Génova	» 182	» 134	» 37
Nápoles	» 192	» 144	» 37

Los pasageros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella para otros vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasaje de primera clase de ida y vuelta con rebaja de un 20 p%, válidos por un año.

Las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasageros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas á flete, y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala, 100.

a25-perm.46 — *E. Lienau y C.ª*

COMPAÑIA DE N. A VAPOR

ITALO-PLATENSE

EL VAPOR PAQUETE POSTAL

PAMPA

Comandante José Villa.

Saldrá de este puerto el dia 12 de Setiembre á las 12 del dia con destino á Génova y Nápoles, haciendo escalas en Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes y pasajes ocúrrase á la administracion calle de Misiones Ns. 54 y 56 ó á los corredores Marítimos L. Sagory et fils.

Los Agentes *Fazzini Gaeco y C.ª*

En esta agencia se dan letras sobre cualquier punto de Italia pagaderas á domicilio. ag20-20

P. S. N. C.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

LÍNEA DE PAQUETES REALES

Entre Liverpool y el Pacífico

GRAN REBAJA DE PASAJES Y FLETES

Los vapores de la Compañía son los mayores que vienen á este puerto y no tienen rivales en su marcha ó comodidad para pasageros.

Es proverbial la fama que tienen los capitanes de los vapores de esta compañía por su pericia, esmerada atencion para con los pasageros y el buen órden que mantienen á bordo de sus buques.

Los siguientes ú otros vapores saldrán de este puerto en este mes de Setiembre:

PARA EUROPA

TOCANDO EN RIO JANEIRO, LISBOA, BURDEOS Y LIVERPOOL

ILLIMANI Setiembre 2.

BRITANNIA Setiembre [illegible]

JOHN ELDER Setiembre 30.

El «Britannia» tocará tambien en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Tocando en Punta-Arenas, Coronel, Valparaíso y demás puertos de costumbre, hasta el Callao.

SORATA Setiembre 9.

CHIMBORAZO Setiembre 21.

[illegible]

Agentes—[illegible]

Calle de Perez Castellanos 30, Montevideo.

Calle Reconquista 63, en Buenos Aires.

ITINERARIOS DE MENSAGERIAS Y DILIJENCIAS

Mensagerías Orientales
CALLE URUGUAY, ESQUINA ANDES

ITINERARIO
Desde el 1.º de Abril de 1874

Para **San José**, por Santa Lucía, todos los dias.
Para **Porongos, Chamiso y San Gregorio**, por Santa Lucía, y San José, los dias 3, 11 y 23.
Para **Porongos** por Durazno, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.
Para **Mercedes, Guaycurú y Perdido** por Santa Lucía y San José, los dias 5, 15 y 25.
Para **Colonia y Rosario**, por Santa Lucía, San José y Colonia Suiza, los dias 6, 16 y 26.
Para **Tacuarembó**, por Durazno, los dias 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Para **Rivera y Santa Ana**, por Durazno y Tacuarembó, los dias 2, 12 y 22.
Para **Treinta y Tres**, por Santa Lucía, Cebollatí y Polanco, los dias 10 y 25.
Para **Cerro-Largo y Artigas**, por Casupá, Illescas, y Pablo Páez, los dias 1, 5, 8, 11, 14, 16, 21, 24, 26 y 29.
Para **Rocha**, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para **Minas**, por Pando y Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29.
Para **Rocha**, por Maldonado y San Cárlos, los dias 2, 6, 12, 16, 22 y 26.
Para **Minas**, por Pando, Solis Chico y Solis Grande, los dias 1, 5, 9, 13, 17, 21,25 y 29
Correos para **Nueva Helvecia y Rosario**, los dias 3, 11, 19 y 27.

NOTA—Esta Empresa hace el servicio de sus diligencias por Santa Lucía, para los puntos ya determinados, en combinacion con el Ferro-Carril Central del Uruguay.
La hora de partida será designada en el boleto de pasaje.
6-perm. Tomás Vidal, Gerente.

Dilijencias particulares

Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 4, 10, 16, 22 y 28 y vice-versa los mismos dias de Maldonado y San Cárlos, salen las diligencias de la Nueva Empresa calle 18 de Julio, N. 2.
Para la **Florida** de Juan Chazo la *Esperanza* sale los lúnes, miércoles y viernes y regresa los dias siguientes mártes, juéves y sábado. Ajencia, 18 Julio, 2.
Para **Minas**, los dias 1, 7, 13, 19 y 27.
Para **Maldonado y San Cárlos**, los dias 5, 13, 21 y 28, sale de la Confitería del Plata, calle 18 de Julio, núm. 157.
Para el **Yí**, Farruco, Paso de Ramirez del Rio Negro y Escalas, los dias 6, 16 y 26, sale la *Rosita* de la calle Rio Negro, núm. 12.
La *América* sale para **Santa Rosa y San Ramon**, los dias 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28 de cada mes si el tiempo lo permite. Agencia, calle del Rio Negro, núm. 12.
Para **Pando**—Todos los dias á la 1 de la tarde, sale del Hotel Malakoff.

Mensagerías Comerciales
CALLE MERCEDES, N. 66, Y ESQUINA CONVENCION, N. 90

Salidas de la capital

Para **San José**, por la Barra de Santa Lucía, los dias 6, 12, 18, 24 y 30.
Para **San José**, por Santa Lucía todos los dias.
Para el **Sauce**, los dias Mártes, Juéves y Sábados.
Para el **Tala**, los dias 6, 15, 22 y 30.
Para el **Rosario** por Santa Lucía, San José, y Colonia Suiza, los dias 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 26, 28, 29 y fin de mes.
Para **Mercedes**, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Laya, los dias 3, 13, y 23.
Para el **Durazuito**, por Santa Lucía, San José, Guay-Curú y Laya, los dias 8, 18 y 28.
Para **Porongos**, por el Durazno, todos los dias.
Para **Mansebillagra**, La Cruz, Talita y Cuchilla de Palermo, los dias 1, 9, 16 y 26.
Para **Polanco del Rio Negro**, por Durazno, Maestro Campo y Carpintería, los dias 5, 8, 15, 16, 21, 25 y fin de mes.
Para **Tacuarembó**, por Polanco del Rio Negro y Clara, los dias 8, 16, 21 y fin de mes.
Para **Artigas**, por el Tala, y Treinta y Tres, los dias 15 y 30.

FOLLETIN
32

LA CALLE DE LA AMARGURA
NOVELA ORIGINAL
DE
D. MANUEL JUAN DIANA
Premiada por la Academia Española en el certámen de 1866

—¿Conque acepta usted? Doble salario, muchas propinas.
Isabel calló y volvió la cabeza á otro lado.
El caballero siguió hablando en el mismo tono.
—Casualmente la ví á usted una sola vez y me gustó en estremo.
—¡Qué descaro!—esclamó Isabel.
—No es broma: me propuse decírselo á usted en la primera oportunidad, y ahora me alegro que haya usted salido de aquella casa, porque allí me faltarian ocasiones. Vaya, decídase usted, buena moza.
—Le digo á usted que me cansan sus insolencias, caballero.
—Está visto, es usted tan huraña como hermosa. No ha reflexionado usted, niña, que con su salario, con las propinas y demás gajes de la casa, se vestirá usted como una reina. Daria golpe en Bilbao una cara tan hechicera.
Isabel se levantó y dió algunos pasos para retirarse, pero el hombre era tenaz y no se acobardó por eso.
—Oígame usted: le interesa á usted oirme. Aparte de todo, tengo que comunicar á usted una noticia que podiera salvarla de una desgracia, fuera de broma.
—La jóven continuó andando sin hacerle caso.
El caballero añadió:
—Digo que tal vez antes de media hora sea ya tarde, y llore usted el no haberme escuchado; hágase usted cargo de lo que digo.
Isabel se paró y volvió la cabeza.
—Acabemos. ¿Qué es lo que usted quiere?
—Soy un hombre de influencia en Bilbao: aquí no se permite la vagancia. Se sabe que usted ha despreciado dos de las mejores casas de la poblacion, ofendiendo casi á las señoras, porque la súbita desaparicion de un criado da pábulo á la maledicencia para murmurar en contra de los amos. Ademas, se sabe que usted prefiere la holganza á servir decorosamente. A estas horas, si yo no evito, tiene usted sobre sí la atencion de la autoridad civil, y la espulsarán á usted ó la encerrarán en parte segura, ¿me comprende usted?
A medida que hablaba aquel hombre, Isabel palidecia, por que tenia visos de posible todo lo que estaba diciendo.
—Piénselo usted bien; no queda otro recurso. ¿Sabe usted lo que es eso de que la espulsen de la poblacion y la lleven de justicia en justicia hasta Madrid? Esa nota la deshonraria á usted para toda su vida.
—¡Dios mio! ¡Dios mio!—esclamó Isabel con el mayor dolor.
—¿Pues y eso de que la encierren á usted en una galera? ¿Cuándo se quitaria usted esa nota de encima?
—Es que yo soy una mujer...... es que yo soy una jóven honrada.
—¿Y cómo se justifica eso? Segun dijo el memorialista, no hay en Bilbao quien la conozca á usted; y primero que usted pudiese justificar su honradez, habria pasado un mes en un encierro.
—¡Dios de misericordia!—esclamó Isabel prorumpiendo en llanto.
—Vamos á ver,—repuso el desalmado—¿tiene usted pasaporte, documentos?
—¡Ah! no señor, no señor; yo no sabia lo que era. Cuando llegué á casa de mi tia hace tres años, lo rompí, juzgando que en ningun tiempo me serviria.
—¡Pero, tonta, si todo eso tiene remedio!
—¿Cómo?
—Viniéndose usted á mi casa.
—¡Jamás!
—Pues aténgase usted al resultado: yo no la acusaré á usted, pero tampoco evitaré que la persigan.
—¿Y puede usted hacerlo?
—Con la mayor facilidad del mundo.
—¡Por piedad, caballero, por piedad!
—Ya sabe usted el precio.
—El precio es mi deshonra, mi deshonra positiva. ¡Ah! Yo le suplico á usted que me salve. ¿No tiene usted madre, caballero? Yo iré á buscarla y la serviré de rodillas, seré su esclava, su esclava. Me dejaré amtar el rostro si es preciso.
—No tengo madre; déjese usted de eso ahora. A mi casa, y todo se ha concluido.
—Primero me haria pedazos,—esclamó la pobre con noble indignacion.
—¿Qué no?
—No.
—¿Me desafia usted?
—Sí, sí; y me avergüenzo de implorar misericordia á quien no es capaz de concederla, á quien atraviesa el corazon de un marido, y es luego el amigo de confianza de la mujer, ¿me entiende usted? De esos miserables solo se espera la desgracia, la desolacion, la muerte.
—¡Ja! ¡ja! ¡ja!
El desalmado soltó una estrepitosa carcajada y se alejó de Isabel.
De cuando en cuando volvia la cabeza y se las paraba.
La infeliz temió que su arrebato le atraeria la denuncia y la persecion inmediata, y todo lo esperó de aquel desalmado.
Le convenia, pues, abandonar aquellos sitios. Pero ¿dónde iria?
Salió de la villa en direccion al caserío de su buena é inolvidable tia.
Ya no pertenecia á la familia: pero conocia el camino y se proponia pasar el dia escondida entre la maleza, ó el hueco de alguna peña.
Compró pan y unos pedazos de pescado frito, y se perdió enseguida en aquellas arboledas, sin llevar direccion y muerta de fatiga.
Pero al acercarse la noche tuvo miedo, pues se acordó de Antonio.
La idea de que pudiera guarecerse tambien por allí, llevando acaso una vida errante desde que se le apareció en el caserío, la aterró.
La muerte le parecia el paraiso, comparado á la idea de verse con Antonio en aquellas soledades y quizás á las altas horas de la noche.
Adoptó el partido de regresar á Bilbao.
Pasaria la noche sentada en el quicio de una puerta ó sobre las piedras de la calle.

CAPITULO LXX.
PERSECUCION

Caminaba por un sendero estrecho, pendiente y tortuoso. Miraba de cuando en cuando á su alrededor como temerosa, y cuanto mas se acercaba á la poblacion, mas iba el miedo apoderándose de su espíritu, sin que se diera cuenta de aquel temor, casi supersticioso.
La tarde estaba serena; las hojas de los árboles apenas se movian; reinaba una profunda calma.
Isabel apareció sobre un montecillo, desde donde alcanzaba á dominar un horizonte lejano.
El cielo estaba despejado; pero allá á lo lejos, en el ocaso, se veian unas nubes caprichosas en forma de rayas.
El color de las mas bajas era cobrizo, las otras venian perdiendo los resplandores del crepúsculo, y aunque de la misma forma, eran de color de pizarra.
La imaginacion, exaltada por el miedo, repara en todo, y todo lo juzga bajo un prisma fatídico y siniestro.
Aquellas nubes le parecieron á la pobre Isabel de mal agüero, y aunque nadie la vió entrar en el bosque y nadie la seguia, á cada paso volvia la cabeza, sobresaltada, creyendo que la cogian de la ropa.
Una vez la asieron efectivamente, y la pobre lanzó un grito; volvió la cara, y vió el bajo de su vestido enganchado en un arbusto.
Entonces miró á todas partes y procuró tranquilizarse, viéndose sola.
Continuó marchando siempre con direccion á Bilbao, y oyó de pronto un ruido estraño, aunque lejano.
Parecia como si se arrastrase una cosa por el suelo.
Se paró, miró á su alrededor y vió con asombro al perro, cuyo amo la habia amenazado por la mañana.
Supuso que venian en su busca, y pensó salvarse en un caserío arruinado que habia cerca.
Dirigióse á él, agachándose entre la maleza, y llegó antes de que el perro pudiese distinguirla.
Estaban en pié casi todas las paredes de la planta baja, pero los techos se habian desplomado y los escombros hacian muy difícil el tránsito por las piezas interiores.
La jóven penetró en una de ellas con sumo trabajo, y se colocó junto á una abertura de la pared, á través de la cual se veia el campo.
Allí estuvo como un cuarto de hora.
Vió al perro dos ó tres veces andar alrededor de la casucha, y por fin distinguió á dos hombres que venian hablando.
El uno de ellos era el amigo de la condesa. Isabel le conoció distintamente.
El perro penetró en el sitio en que estaba Isabel, y comenzó á ladrar y á ir y venir hácia su amo, como avisándole de haber rastreado lo que buscaba.
—¡Hola! ¡hola! Aquí la tenemos,—dijo uno de aquellos hombres.
La pobre salió de entre las ruinas, acosada por el animal, y se halló enfrente de su perseguidor, que le dijo con el mayor descaro:
—Vengo á salvar á usted, Isabel. Ese hombre que se retira hácia aquel lado es un agente de la autoridad, encargado de llevársela á usted á la cárcel; pero si yo lo ordeno se retirará al momento, y dirá á sus superiores que no ha podido encontrar á usted.
—¡Misericordia!—esclamó la infortunada, juntando las manos en ademan de súplica.
—No se apure usted; yo saldré fiador de su persona suponiendo que no ha de rehusar como antes al venirse á casa.
—Eso jamás; entiéndalo usted para siempre,—dijo la pobre niña sosteniendo impávida la mirada audaz de aquel malvado.
¿Conque volvemos á las andadas?
—Estoy pronta á morir, antes que sucumbir á tal afrenta; marchemos.
—¿Sí? Pues irá usted presa,—dijo el marques, remitiéndose á su compañero.
La infortunada midió con la vista la distancia que la separaba de Bilbao, que era bastante: seria, pues, inútil que pensase en la fuga dirigiéndose á la carrera por entre los matorrales, pues al instante seria alcanzada por los dos hombres y por el perro, que andaba olfateando por allí cerca sin perderla de vista.
Pensó tambien en dar voces, pero, ¿quién la oiria?
Ademas, de un modo ú otro vendria á quedar en poder de la justicia, y su afrenta era entonces inevitable; seria acaso encerrada, confundida en un mismo encierro con personas cuyo contacto la aterraba.
Los dos hombres deliberaron un rato.
Ya por fin, como si acabaran de convenir en el partido que iban á tomar, se dirigieron á grandes pasos hácia ella.

CAPITULO LXXI
UNA ALMA CARITATIVA

La pobre miró entonces al cielo; se veia tambien el mismo horizonte, pero las nubes eran ya todas de color de pizarra, y mas oscuras, casi negras.
Sin embargo, á través de aquellas nubes estaba el firmamento, estaba Dios, de quien podia implorar misericordia, y oró en el fondo de su alma.
—¡Dios mio! ¿Estoy abandonada sobre la tierra?—dijo con voz entrecortada por los sollozos.
—¡No!
Isabel oyó una voz muy cerca de sí.
Aquella voz repetia: ¡No!
Volvió los ojos asombrada, y vió salir una mujer de entre aquellas ruinas, que se acercaba á ella y le tendia los brazos.
Era una mujer del pueblo.
Iba descalza y con la saya recogida atrás por la cintura, como todas las cargadoras del muelle.
—¿Quién es usted?—preguntó Isabel, conmovida del cariño que aquella mujer le demostraba.
—Soy tu hermana, respondió.
—¿Mi hermana?—dijo Isabel asombrada.
—Sí, tu hermana. Venia de aquel caserío por ese sendero, te he visto salir de esas ruinas, y lo escuché todo, escondida detrás de esa tapia. Puedo salvarte, me llamo María: calla.
Uno de aquellos hombres se aproximó á Isabel, y la dijo en tono imperativo:
—Vamos.
—¿Adónde?—preguntó María.
—¿Qué le importa á usted?—dijo el hombre en tono despreciativo.
—¿Qué me importa? Es mi hermana.
—¿Su hermana de usted?
—Mi hermana.
—¿Cómo se justifica eso?—preguntó el otro acercándose.
—¿Cómo se justifica?... ¿Y quién es usted para preguntarlo?
—¿Y á usted qué lo importa? Esta jóven vendrá ahora mismo al gobierno de provincia.
—O no,—dijo María bajándose y agarrando una piedra en cada mano.—Al que la toque le abro la cabeza,—añadió con el brazo levantado.
—¿Luego usted hace resistencia á la autoridad?—preguntó el uno.
—¡La autoridad! ¿Y quién es la autoridad?
—Yo.
—¿Conque la autoridad deja libres á los que cree culpables, con la condicion de llevárselos á su casa?
Esta pregunta desconcertó á los dos hombres, y María cobró aliento.
—Por último, ¿qué se necesita? ¿que esta jóven esté empedrocada? Para eso basta que un vecino de Bilbao responda y salga fiador. Repito que es mi hermana y tiene veinte personas que le abonen.
—¿Y cuándo ha de ser eso?
—Ahora mismo. Ya pueden ustedes ir delante.
El marqués y el desconocido tentaron el último esfuerzo.
—Vaya,—dijo el uno,—siga usted su camino y no se meta en lo que hace la justicia.
—Ustedes no son de justicia, no lo han sido nunca. ¿Lleva alguno señal ó documento que lo justifique?
—Lo llevamos.
—Pues cuando yo lo vea, irá esta jóven con ustedes, pero yo con ella para salir fiadora, porque vuelvo á decir que es mi hermana.
—¡Bah!
—No hay mas ¡bah! que lo que usted oye. O justifique usted ahora mismo que es verdaderamente la autoridad, ó me llevo á esta jóven, y al que se oponga le rompo la cabeza.
María era una muchacha jóven y robusta.
En su semblante rigoroso, en sus ojos grandes y rasgados, se adivinaban la audacia varonil y la firmeza.
Su ademan resuelto y la falta de razon de los hombres les obligó á retirarse, sin insistir mas en lo que creyeron imposible.
María no se equivocó. El otro no era agente de la autoridad, sino un amigo del amante de la condesa, que venia con el único fin de aterrar á Isabel y hacerla sucumbir á la inicua proposicion que ya sabemos.
—Apenas Isabel se vió sola con su libertadora, se abrazó á su cuello, la besó las manos y la dió repetidas veces el dulce nombre de hermana.
—Esos dos hombres me han parecido unos bribones,—dijo María;—desde luego comprendí sus fines.
—¿Cómo podré pagar á usted el beneficio que me ha hecho.
—No se trata de eso.
—María.... me ha dicho usted que se llama María, ¿no es cierto?
—Así me llamo.
—María, usted me ha dado el nombre de hermana.
—Me pareció que así me seria mas fácil salvar á usted.
—Lo que usted ha hecho, María, la coloca en mi corazon en el lugar que pudiera ocupar una hermana.
—¡No la tiene usted!
—Sí.